

Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales

Acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de octubre de 2017

Máster Universitario Erasmus Mundus en Política y Sociedad Europea / European Politics and Society: Vaclav Havel Joint Master Degree	
Universidad coordinadora:	Universidad Karlova de Praga
Universidad/es participante/s:	Universidad Pompeu Fabra Universidad de Leiden Universidad Jagiellonski de Cracovia
Curso de inicio de la titulación:	2017-2018
Versión de la memoria:	Versión 1
Curso de entrada en vigor:	2017-2018

SUMARIO

1.	Descripción del título.....	3
3.	Competencias	5
4.	Acceso y admisión de estudiantes.....	8
5.	Planificación de las enseñanzas	16
6.	Personal académico	52
10.	Calendario de implantación	55

1. Descripción del título

1.1. Datos básicos

Nivel:

Máster

Denominación corta:

Política y Sociedad Europea / European Politics and Society: Vaclav Havel Joint Master Degree

Denominación específica:

Máster Universitario Erasmus Mundus en Política y Sociedad Europea / European Politics and Society: Vaclav Havel Joint Master Degree

Título Conjunto:

Internacional

Descripción del Convenio: Acuerdo de consorcio firmado por todas las Universidades que incluye Programa Máster Conjunto EPS

Erasmus Mundus; Error! Referencia de hipervínculo no válida.: Sí

Nombre del Consorcio Internacional: (a seleccionar entre las opciones del desplegable que ofrece el ministerio. En caso de no estar el consorcio del máster, pedir al ministerio su inclusión)

Notificación de obtención del Sello Erasmus Mundus:

13 de julio de 2016 (doc PDF)

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1: 313. Ciencias políticas

ISCED 2: 312. Sociología, antropología y geografía social y cultural

Habilita para profesión regulada: NO

Condición de acceso para título profesional: NO

Instituciones Participantes:

Universidad Pompeu Fabra

Universidad Karlova de Praga

Universidad de Leiden

Universidad Jagiellonski de Cracovia

1.2. Distribución de créditos en el Título en el parte de la UPF

Créditos obligatorios: 50 ECTS

Créditos optativos: 40 ECTS

Créditos prácticas externas: 0

Créditos trabajo de fin de grado o máster: 30 ECTS

Créditos ECTS (total): 120 ECTS

(Para obtener información detallada de otras universidades sobre *distribución de créditos en el Título*, consulte la Sección 5.1)

1.3. Universidades y Centros

Universidad solicitante: Universidad Pompeu Fabra

Participantes:

Universidad Karlova de Praga

Universidad de Leiden

Universidad Jagiellonski de Cracovia

Centros:

Universidad Pompeu Fabra (Departamento de Ciencias Políticas y Sociales)

Universidad Karlova de Praga (Facultad de Ciencias Sociales)

Universidad de Leiden (Facultad de Humanidades)

Universidad Jagiellonski de Cracovia (Centro de Estudios Europeos)

1.3.1. Datos asociados al Centro:

Información referente al centro en el que se imparte el título

Universidad Pompeu Fabra	Presencial
Universidad Karlova de Praga	Presencial
Universidad Jagiellonski de Cracovia	Presencial
Universidad de Leiden	Presencial

Plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año de implantación: 30

Segundo año de implantación: 30

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	30	30
Resto de cursos	60	70	5	45

Normas de permanencia:

https://seuelectronica.upf.edu/es/normativa/upf/normativa/master_universitario/permanencia2.html

Lenguas en las que se imparte:

Inglés

3. Competencias

3.1. Competencias básicas y generales

Competencias básicas

CB6	Que los estudiantes adquieran conocimientos que aporten una base y una oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, especialmente en un contexto del diseño y de la aplicación de una investigación o de estudio experto.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y conciso.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Competencias generales

CG 1	Utilizar conceptos teóricos y enfoques relacionados con los estudios en la política y sociedad europea.
CG 2	Argumentar sobre temas relacionados con la política y sociedad europea y la diversidad a través de un diagnóstico inicial, y de la formulación de hipótesis iniciales.
CG 3	Comunicarse con expertos de otras áreas con el fin de transmitir los conocimientos adquiridos y promover la interdisciplinariedad en el estudio de la política y sociedad europea.
CG 4	Gestionar y aplicar la información adquirida en torno a cuestiones concretas de la política y sociedad europea, desde un punto de vista sectorial y/o temático.
CG 5	Resolver problemas a corto y largo plazo en torno al estudio de la política y sociedad europea con capacidad de tener una mirada crítica.
CG 6	Defender públicamente un plan de investigación.
CG 7	Generar nuevas ideas en torno a la investigación sobre la política y sociedad europea.
CG 8	Trabajar en equipo en proyectos comunes.
CG 9	Trabajar con valores éticos y con empatía hacia temas relacionados con la política y sociedad europea.

3.2. Competencias transversales

CT1	Comunicarse en inglés fluidamente, tanto oralmente como por escrito, dentro de un contexto académico.
CT2	Incorporar valores éticos y humanos en los análisis que se hagan sobre la política y sociedad europea.
CT3	Realizar investigación desde una visión multinivel en los análisis de la política y sociedad europea teniendo en cuenta diferentes gobiernos y actores implicados en

	la gobernanza de la política y sociedad europea.
CT4	Elaborar trabajos, documentos, artículos de investigación que vinculen el conocimiento académico con la agenda política y social.

3.3. Competencias específicas

CE1	Distinguir la contribución substancial y los enfoques de una investigación o un estudio en torno a la política y sociedad europea.
CE2	Identificar los principales actores e instituciones de la gobernanza multinivel en la política y sociedad europea.
CE3	Identificar una problemática en la política y sociedad europea, así como la metodología adecuada para diseñar una investigación.
CE4	Distinguir los factores básicos que rigen los discursos y las narrativas políticas sobre la política y sociedad europea.
CE5	Elaborar y defender un proyecto de investigación haciendo uso de los criterios de calidad y académicos existentes.
CE6	Resolver una diversidad de problemas y/o dilemas de naturaleza política y social a los que se ha de enfrentar Europa y los países de la UE en estos momentos y/o en un futuro cercano
CE7	Analizar el funcionamiento de la economía y de las finanzas en la Unión Europea
CE8	Mostrar conocimientos de manera exhaustiva sobre los diferentes modelos políticos, económicos y fiscales que se han aplicado hasta la fecha en Europa y/o en la Unión Europea durante el proceso de integración
CE9	Reconocer las políticas implementadas en Europa sobre emigración, criminalidad, movilidad y terrorismo y las consecuencias que tienen para cada estado

Resultados de Aprendizaje

RA1	Describir de manera detallada las principales tendencias de la política y sociedad europea, sus repercusiones sociales y sus fundamentos teóricos.
RA2	Explicar los principales procesos de transformación sociales que se están produciendo en la política y sociedad europea.
RA3	Demostrar el manejo de los métodos cualitativos y su variedad de técnicas, así como sus procesos de evaluación y análisis de resultados, directamente relacionado con la política y sociedad europea.
RA4	Extraer la información relevante que producen diversos organismos internacionales y nacionales para el análisis de los distintos fenómenos que se producen en la política y sociedad europea.
RA5	Diseñar y planificar una investigación conceptual y teórica, así como empírica relacionada con problemas contemporáneos de la política y sociedad europea.
RA6	Evaluar e interpretar los principales debates académicos y científicos que existen en Europa sobre los estudios relacionados con la política y la sociedad europea.
RA7	Resolver conflictos de naturaleza política en Europa y/o en la Unión Europea
RA8	Resolver conflictos de naturaleza social en Europa y/o en la Unión Europea
RA9	Analizar el grado de integración económica de los estados europeos
RA10	Identificar los distintos escenarios de la integración, de la economía Europa y de la Unión Europea.
RA11	Explicar de manera exhaustiva los diferentes modelos políticos que se han aplicado hasta la fecha en Europa y/o en la Unión Europea durante el proceso de integración
RA12	Reconocer de manera exhaustiva los diferentes modelos económicos que se han aplicado hasta la fecha en Europa y/o en la Unión Europea durante el proceso de integración
RA13	Comparar de manera exhaustiva los diferentes modelos fiscales que se han aplicado hasta la fecha en Europa y/o en la Unión Europea durante el proceso de integración

RA14	Identificar las políticas implementadas en Europa sobre emigración y las consecuencias que tienen para cada estado europeo
RA15	Exponer las políticas implementadas en Europa sobre criminalidad y las consecuencias que tienen para cada estado europeo
RA16	Mostrar conocimientos sobre las políticas implementadas en Europa sobre movilidad y las consecuencias que tienen para cada estado europeo
RA17	Reconocer las políticas implementadas en Europa sobre terrorismo y las consecuencias que tienen para cada estado europeo
RA18	Describir de manera exhaustiva los diferentes modelos de políticas públicas de naturaleza regulativa y/o redistributiva que se han aplicado hasta la fecha en Europa y/o en la Unión Europea durante el proceso de integración

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

a) **Para los requisitos de acceso, las condiciones de admisión y los procedimientos de admisión** se seguirán las *Normas académicas de los Máster Oficiales*, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007, 15 de julio del 2009 y *Normativa de las Enseñanzas de Máster Universitario*, según el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero del 2013.

Requisitos de Acceso

Además de cumplir los requisitos de acceso general establecidos en la normativa vigente, para acceder al Programa oficial del Máster deberán también cumplirse los siguientes requisitos específicos de admisión:

- Estar en posesión de una licenciatura universitaria o grado en el ámbito de la Ciencias Sociales o Humanidades con una formación de base sobre Europa y Estudios Europeos. En concreto, de los Grados siguientes: Derecho, Economía, Sociología, Filosofía, Ciencias Políticas, Humanidades, Historia, Relaciones Internacionales y *Global Studies*.
- Dado que el máster se impartirá íntegramente en inglés, se requerirá como requisito obligatorio presentar el certificado de acreditación de lengua inglesa (nivel mínimo. TOEFL 90, IELTS 6.0 o CAE C1).

Para los estudiantes que que no tengan un *background* en temas relacionados con la metodología y estadística aplicada a las Ciencias Sociales y Políticas, el Programa de Máster ofrece una serie de complementos formativos. En este sentido, se ofrecerán (a los estudiantes que no tienen este tipo de formación) una serie de seminarios sobre estadística, metodología y paquetes informáticos de Stata y R antes de comenzar el curso académico. Además, el Programa ha diseñado una serie de Workshops temáticos a celebrar en la UPF, en Oxford y en Praga con el objeto de complementar la formación de los estudiantes en temas tanto de actualidad como de los aspectos más técnicos de su formación entre los que se incluyen materias metodológicas y estadísticas. Por tanto, este tipo de workshops tendrán una clara función de complemento formativo para los estudiantes (para más detalle, véase apartado 4.5.).

Criterios de Admisión

Las solicitudes para el año académico 2017/2018 se llevarán a cabo en diferentes periodos de preinscripción: 17 de enero de 2017; 11 de marzo de 2017 y 29 de abril de 2017. Los resultados serán anunciados en marzo / mayo. En el procedimiento de selección de los candidatos se aplicarán los siguientes criterios de valoración (en una escala del 0 al 10):

- **Expediente académico** de la formación oficial acreditada con la nota media de la universidad de origen. Potencial académico (expediente y calificaciones de los estudios previos): Máximo 2.5 puntos.

- **Universidad de Origen**, prestigio de la universidad de origen según rankings académicos internacionales: Máximo 1 punto.
- **Perfil del Grado**, vinculación de estudios previos con las áreas de interés del Máster: Máximo 0,5 puntos.
- **Carta de motivación** en inglés, en la que se exponga el interés por cursar el máster). La adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa y las competencias personales. Máximo 2 puntos.
- **Dos cartas de recomendación**, valoración autor de la carta y contenido de la misma. Máximo 1 punto.
- **Experiencia profesional y actividad extra-curricular**, Máximo 1.5 puntos.
- **Acreditación del inglés** (Nivel mínimo. TOEFL 95, IELTS 7.0 o CAE C1), además se valorará el conocimiento de otras lenguas. Máximo 0.5 puntos.
- **Estancias y prácticas internacionales**, Máximo 0,5 puntos.
- **Otros méritos del candidato que suponga un valor añadido**, Máximo 0,5 puntos.

El curso se dirige fundamentalmente a los siguientes colectivos:

- Graduados en Ciencias Sociales
- Profesionales y Responsables políticos y gestores públicos de las diferentes administraciones.
- Agentes sociales y miembros de organizaciones implicadas en la gestión de la política y sociedad europea.
- Expertos de consultorías, fundaciones e institutos.

- b) Según la normativa de los Másteres Oficiales de la UPF **el órgano competente de la admisión y resolución de las admisiones de los aspirantes de estudios de máster** corresponde al director del departamento responsable del máster:

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, de 14 de noviembre de 2007 y de 15 de julio de 2009

2. Admisión

2.1. Requisitos de acceso

Pueden acceder a los estudios conducentes a los títulos de máster de la UPF aquellos estudiantes que cumplan los requisitos de acceso generales establecidos en la normativa vigente y, en su caso, los requisitos específicos del máster correspondiente.

La aprobación de los requisitos específicos de admisión a cada máster corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del departamento responsable, con el informe previo de la comisión competente en materia de postgrado oficial.

2.2. Número de plazas de los másteres

La admisión a cada máster está condicionada por el número de plazas que determine el Consejo de Gobierno.

2.3. Órganos competentes

La resolución de la admisión de los aspirantes a los estudios de máster corresponde al director del departamento responsable del máster.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013

Artículo 2. Acceso y admisión

2.1. Requisitos

Pueden acceder a las enseñanzas conducentes al título de máster universitario de la UPF aquellos estudiantes que cumplan los requisitos de acceso generales establecidos en la normativa vigente y, en su caso, los requisitos específicos de admisión establecidos en la memoria de verificación aprobada para cada máster universitario.

Los estudiantes con una titulación de acceso ajena al Espacio Europeo de Educación Superior y sin homologar pueden acceder a un máster universitario, previa comprobación por la Universidad de que el título acredita un nivel de formación equivalente a un título universitario oficial español y que faculta en el país expedidor del título para acceder a estudios de postgrado. El acceso por esta vía no implica en ningún caso la homologación del título previo que se posea, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar la enseñanza de máster.

2.2. Presentación de solicitudes

La Universidad abre anualmente el proceso de preinscripción a los distintos programas de máster universitario, en el cual pueden participar los candidatos que cumplan los requisitos de acceso y de admisión mencionados en el apartado 2.1, así como aquellos candidatos que, no cumpliéndolos en el momento de la preinscripción, prevean hacerlo al inicio del curso académico.

En caso de que se haya establecido un precio público para participar en el procedimiento de admisión, el pago de este importe es un requisito necesario para poder participar en él.

2.3. Documentación

2.3.1. Documentación para solicitar el acceso y la admisión

En la fase de presentación de solicitudes a los másters universitarios, los candidatos deben adjuntar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión, así como de aquellos aspectos que deban ser objeto de valoración.

La admisión definitiva está condicionada a la acreditación del cumplimiento de los requisitos de acceso y admisión el primer día del curso académico mediante la presentación de la documentación original requerida.

Entre esta documentación deberá constar, necesariamente, el título universitario que da acceso al máster, un certificado académico en el que figuren los años académicos de la titulación, las materias cursadas, los créditos y las calificaciones obtenidas y el documento nacional de identidad u otro documento de identidad acreditativo.

En el caso de sistemas universitarios en los que no se entreguen títulos o diplomas, los estudiantes deberán presentar un certificado de finalización y/o un certificado académico completo y oficial.

2.3.2. Documentación para la matrícula

En la fase de matrícula, los estudiantes deberán entregar los originales de los documentos que habían presentado en la fase de preinscripción. En el caso de titulaciones de fuera de la Unión Europea, el título y el certificado académico se entregarán debidamente legalizados mediante apostilla de La Haya o legalización diplomática, según corresponda.

En aquellos casos en los que los documentos no estén redactados en catalán, castellano, inglés, italiano, portugués o francés, deberá presentarse así mismo una traducción al castellano o al catalán efectuada por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del estado español en el extranjero o por la representación diplomática o consular en España del país del que sea nacional la persona solicitante.

En caso de duda sobre la autenticidad y validez de los documentos tanto en el período de preinscripción como en la matrícula, la Universidad Pompeu Fabra podrá realizar las diligencias oportunas para verificar su contenido.

2.4. Valoración de las solicitudes de admisión

Cuando la demanda de plazas de un máster universitario supere la oferta, se priorizarán las solicitudes de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la memoria de verificación del máster. Estos criterios respetarán, en todo caso, los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

Cuando el procedimiento incluya la realización de una prueba, los aspirantes deberán abonar el importe del precio correspondiente para poder participar en ella. La presentación del comprobante del pago de este importe es requisito necesario para poder participar en la prueba.

Estos procedimientos deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

2.5. Procedimiento de selección

El procedimiento de selección lo llevará a cabo una comisión de selección designada por la comisión responsable del departamento al que pertenezca el máster. Esta comisión de selección estará formada por un mínimo de tres profesores del ámbito científico del máster, de los cuales se designará a uno como presidente y a otro como secretario.

Corresponde a esta comisión seleccionar a los candidatos, así como resolver todas aquellas cuestiones que se deriven de ello y que no estén asignadas a otro órgano.

El resultado del procedimiento de selección se publicará en la web institucional de la UPF.

Además, se establecerá una comisión de admisión constituida por el equipo de dirección académica del Máster (director y coordinador académico, con un mínimo de dos profesores del Master). Las funciones de dicha comisión comportarán la valoración de los candidatos desde el punto de vista de los requisitos académicos fijados).

4.4. Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias:
Mínimo: Máximo: 0

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:
Mínimo: Máximo: 0

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:
Mínimo: Máximo: 0

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos:

La Ponencia Redactora de este plan de estudios no prevé el reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias, títulos propios o por acreditación de experiencia laboral para la presente propuesta.

No obstante, la Universidad Pompeu Fabra dispone de todo un marco normativo que regula el sistema de reconocimiento de créditos en el ámbito de las enseñanzas de Máster y aplicable al presente título, como es el caso del reconocimiento de créditos que habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales de máster, en la misma o en otra universidad, son computados en enseñanzas distintas a efectos de la obtención del título de máster universitario.

La normativa de la UPF que ampara esta propuesta es la que se recoge en el artículo 7 de las *Normas académicas de los Másteres Oficiales* (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2006, modificado por acuerdos del Consejo de Gobierno de 14 de marzo, 14 de noviembre del 2007 y 15 de julio de 2009) así como en los artículos 6 y 7 de la *Normativa académica de Máster Universitario* (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013), donde se regula todo lo referente al reconocimiento y transferencia de créditos.

A su vez, en esta normativa se recogen, entre otros, aspectos como:

- El reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios
- El reconocimiento de créditos por experiencia laboral
- Los órganos competentes para el reconocimiento de créditos
- Los criterios y documentos para solicitar dicho reconocimiento

Normativa académica de Máster Universitario

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de febrero de 2013

(...)Artículo 6. Reconocimiento de créditos

6.1. Concepto

Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación por parte de la Universidad Pompeu Fabra de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales de máster, en la misma universidad o en otra, son computados en enseñanzas distintas a efectos de la obtención del título de máster universitario.

6.2. Reconocimiento de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales

La experiencia laboral y profesional acreditada también puede ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título de máster universitario, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.

En todo caso, no pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora su calificación, por lo cual no computarán a efectos de baremación del expediente.

Sin embargo, los créditos procedentes de títulos propios podrán excepcionalmente ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al indicado en el párrafo anterior o, en su caso, podrán ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el título propio correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado para verificación deberá hacerse constar esta circunstancia y deberá ir acompañada de la información y la documentación que establece la normativa vigente en materia de reconocimiento de créditos.

6.3. Criterios de reconocimiento de créditos

Los criterios de reconocimiento de créditos serán los incluidos y justificados en la memoria de verificación del plan de estudios.

6.4. Órganos competentes para el reconocimiento de créditos

El director o directora del departamento responsable del máster universitario resolverá las solicitudes de reconocimiento, a propuesta de un vocal de reconocimientos para cada máster, o para un conjunto de másters.

Dicho vocal será designado, con carácter previo, por el director o directora del departamento responsable del máster, entre los profesores doctores.

6.5. Lugar y plazos de presentación de las solicitudes de reconocimiento de créditos

Las solicitudes deben dirigirse al director del departamento y deben presentarse en el Punto de Información al Estudiante en el plazo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre.

6.6. Documentación para solicitar el reconocimiento de créditos

Las solicitudes de reconocimiento de créditos deben expresar el detalle de las asignaturas de las que se pide reconocimiento, señalando la correspondencia con las asignaturas a reconocer, y deben acompañarse de la siguiente documentación:

- Certificado académico en el que consten las asignaturas, el número de créditos y la calificación obtenida.*
- Fotocopia del plan de estudios cursado, debidamente sellado por el centro correspondiente.*
- Fotocopia de los programas o planes docentes de las asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro correspondiente.*
- Resguardo del pago del precio para el estudio de la solicitud de reconocimiento establecido en la normativa vigente.*

6.7. Constancia en el expediente académico

La asignatura figurará como reconocida en el expediente académico una vez se haya formalizado la matrícula de la misma.

Los créditos que se reconozcan se harán constar en el expediente del estudiante de acuerdo con lo que establezca la normativa de calificaciones vigente en el momento en el que se produzca dicho reconocimiento de créditos.

6.8. Precio de la solicitud de reconocimiento y precio de los créditos reconocidos

El precio de la solicitud del reconocimiento de créditos será el que establece la normativa de precios públicos aprobada por la Generalitat de Catalunya.

El precio de los créditos reconocidos será el que se establezca en la normativa de esta universidad por la que se regulan los aspectos económicos de la matrícula en enseñanzas oficiales.

Artículo 7. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en incluir en el expediente académico del estudiante los créditos obtenidos en estudios oficiales de nivel de máster universitario cursados con anterioridad, en la UPF o en otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial

Los estudios de origen aportados serán susceptibles de reconocimiento de créditos ECTS en función del plan de estudios de máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro plan de estudios de máster de destino.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster serán susceptibles de ser incorporados en el expediente académico del estudiante mediante su matrícula, y serán reflejados en el suplemento europeo al título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los créditos ECTS reconocidos en los planes de estudio conducentes a la obtención del título universitario oficial de máster mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia. En el supuesto de que no exista verificación de conocimientos, los créditos ECTS reconocidos no computarán a efectos de ponderación del expediente académico.

4.5. Complementos Formativos

El Programa de Máster ofrece una serie de complementos formativos para estos estudiantes que no tienen un *background* en temas relacionados con la metodología y estadística aplicada a las Ciencias Sociales y Políticas. En este sentido, se ofrecerán (a los estudiantes que no tienen este tipo de formación) una serie de seminarios sobre estadística, metodología y paquetes informáticos de Stata y R antes de comenzar el curso académico. Además, el Programa ha diseñado una serie de Workshops temáticos a celebrar en la UPF, en Oxford y en Praga con el objeto de complementar la formación de los estudiantes en temas tanto de actualidad como de los aspectos más técnicos de su formación entre los que se incluyen materias metodológicas y estadísticas. Por tanto, estos workshops tendrán una clara función de complemento formativo para los estudiantes. Estos cursos se ofrecen fuera del programa oficial, precisamente, para complementar la formación de los estudiantes. Los objetivos que se persiguen en este tipo de cursos son los siguientes: aprender las principales cuestiones relacionadas con la metodología y el diseño de una investigación, familiarizarse y aprender a utilizar los programas estadísticos

Stata y R, empoderar a los estudiantes a elegir su propio enfoque de investigación. El contenido principal de los complementos formativos estará directamente relacionado con el conocimiento de los principales paradigmas de investigación que existen en ciencias sociales, explicar que es una pregunta de investigación y sus diferentes tipos, explicar el concepto de causalidad así como los diferentes temas importantes en el diseño de una investigación, desde el proceso de selección de casos hasta el control de los errores en los distintos tipos de análisis.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Descripción del plan de estudios

El Master se compone de cuatro semestres. Todos los estudiantes pasarán su primer semestre en Praga. Antes del comienzo del primer semestre, participarán en "la semana introductoria de Praga". Se reunirán con los coordinadores académicos y el personal docente.

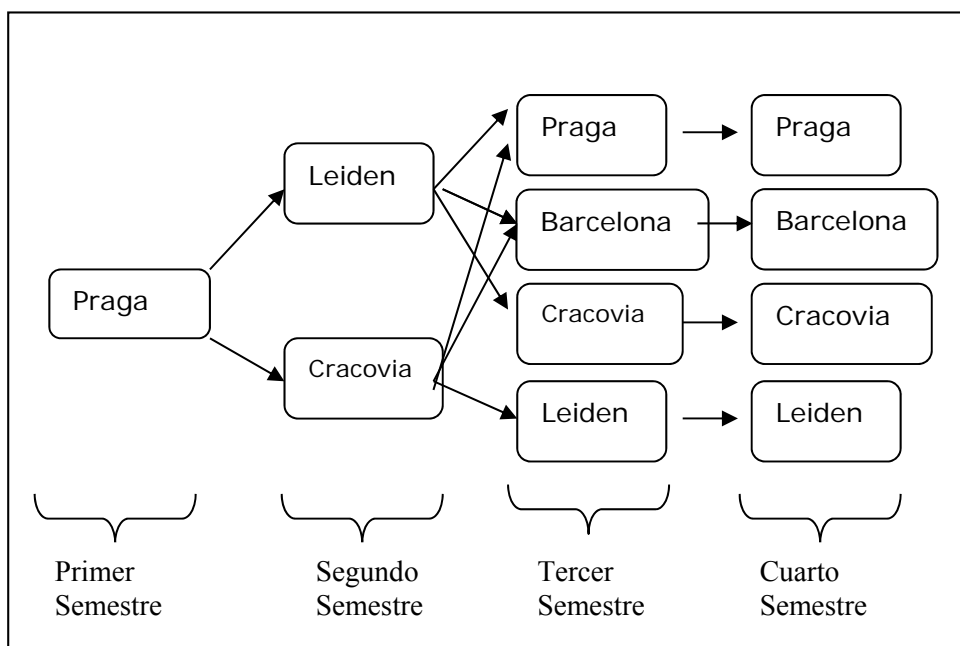
Durante el primer semestre, se matricularán sólo en cursos obligatorios (5 cursos). Este semestre sirve como una introducción al Programa. Se basa principalmente en la metodología y una introducción a las principales disciplinas académicas relacionadas con la política Europea, la economía y los problemas sociales. Al final del primer semestre, los estudiantes eligen el tema de su tesis con el coordinador de la universidad y escriben el plan preliminar del proyecto de propio tesis.

Estructura créditos	ECTS	Tipos de créditos	Número
Primer Semestre (Universidad Karlova de Praga)	30	Obligatorios	5 cursos
Segundo Semestre (Universidad de Jagiellonski o Universidad de Leiden)	20	Obligatorios	4 cursos
	10	Optativos	2 cursos
Segundo año (Perfil experto Área-Universidad Karlova de Praga, Jagiellonski o Leiden)	30	Obligatorios	TFM
	30	Optativos	3 cursos y Prácticas Profesionales
Segundo año (Perfil investigador - Universidad Pompeu Fabra)	30	Obligatorios	TFM
	30	Optativos	6 cursos
TOTAL	120		

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	50
Optativas	40
Trabajo de fin de máster	30
TOTAL	120

Los estudiantes tienen dos opciones para el segundo semestre: Leiden o Cracovia. Este semestre también tiene cursos obligatorios (4 cursos) y optativos (2 cursos). Al comienzo del segundo semestre, todos los estudiantes participarán en un Seminario de Investigación en Barcelona. De este modo, los estudiantes de segundo año se reunirán con los estudiantes de

primer año. Además, los estudiantes de primer año presentarán sus proyectos de tesis y obtendrán *feedback* de otros estudiantes así como de expertos académicos.



En el segundo año del programa, los estudiantes pueden elegir la especialidad y universidad en la que quieres finalizar el Máster. Su elección debe especificarse en su aplicación antes de entrar en el programa.

Durante los dos últimos semestres, el programa oferta una variedad de opciones de cursos y especialidades. Cada universidad tiene una especialidad académica diferente:

Universidad Pompeu Fabra	Políticas Públicas en UE
Universidad Karlova de Praga	La transformación y el desarrollo en la europa contemporánea
Universidad Jagiellonski de Cracovia	Europa central y oriental y relaciones internacionales
Universidad de Leiden	Europa en el entorno internacional

Universidad	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Responsabilidades	Organización
Universidad Karlova de Praga					Coordinación de los universidades asociadas, gestión financiera	La semana introductoria de Praga
Universidad de Leiden					Promoción del programa	Escuela de la primavera de Oxford
Universidad					Comunicación con	Visita a

Jagiellonski de Cracovia					universidades asociadas	Bruselas
UPF					Desarrollo de actividades de investigación	Barcelona Seminario de Investigación

En el tercer semestre, todos los estudiantes viajarán a Bruselas con el objeto de conocer e intercambiar una serie de reuniones con expertos de distintas áreas políticas, así como otro tipo de actores institucionales de la UE. Finalmente, los estudiantes dedicarán su último semestre a la tesis. En abril, los estudiantes de segundo año participarán en 'Escuela de Primavera de Oxford'. En esta se llevarán a cabo discusiones de grupo sobre papers de investigación entre los estudiantes, conferencias y eventos especiales.

Planificación:

Universidad	Curso	Profesor	ECTS	
Universidad Karlove de Praga	Obligatorias			
	Metodología, Métodos y Escritura Académica	Tomáš Weiss	6	
	Política y Sociedad Europea Comparada	Lenka Rovná	6	
	Cultura y Política en Europa	Eliška Tomalová	6	
	Historia Transnacional de Europa Contemporánea	Ondřej Matějka	6	
	El Marco Legal de la UE	Ivo Šlosarčík	6	
	TFM	Lenka Rovná	30	
	Créditos Totales (Cursos Obligatorios)			60
	Optativas			
	Prácticas Profesionales	Lenka Rovná	15	
	Mediterráneo Contemporáneo	Kateřina Králová y Martin Mejstřík	6	
	La Reconstrucción de Europa	Lenka Rovná	6	
	Los Balcanes en el mundo contemporáneo	Kateřina Králová y Jiří Kocian	6	
	Rusia Después de 1991	Karel Svoboda	6	
	La Transformación de los Partidos Comunistas en Europa del Este y Central	Vladimír Handl y Martin Mejstřík	6	
	La Sociedad Post-conflicto en los Balcanes Occidentales Después de la Ruptura del Bloque del Este	Ondřej Žila	6	
	La Transformación Económica en la Zona Postsoviética	Karel Svoboda	6	
	Los Problemas del Espacio Post-Soviético	Jan Šír	6	
	Conceptos e Interpretaciones de la Historia de Europa Central	Jiří Vykoukal	6	
	Los Debates Generales de la Integración Europea	Tomáš Weiss y Zuzana Kasáková	6	
	Los Sistemas Políticos Contemporáneos de los Países de Europa del Este	Michal Kubát	6	
	Créditos Totales (Cursos Optativos)			81
	Total			141

Universidad de Leiden	Obligatorias		
	Las Relaciones Exteriores de Europa: las Políticas de Vecindad entre la UE y terceros estados	Eugenio Cusumano	5
	Justicia y Asuntos de interior en Europa	Jan Oster	5
	Economía de la UE	Dennie Oude Nijhuis	5
	Las instituciones de la UE	J.Rood	5
	TFM	Eugenio Cusumano	30
	Créditos totales (cursos obligatorios)		50
	Optativas		
	Asuntos Públicos y Lobby en la UE	Remco de Bruijn	5
	Actores no estatales violentos en asuntos internacionales	I. G.B.M. Duijvesteijn	10
	El internacionalismo, el imperio y la guerra fría	A.M. O'Malley	10
	Neoliberalismo e Ilegalidad: Flujos, Productos Básicos, Ubicaciones	José Carlos G. Aguiar	10
	La Política Energética de la UE	Aad Correljè	5
	La UE en la escena mundial	H.A. Schaper	5
	El conflicto global en la era moderna	I.G.B.M. Duyvesteyn	5
	La Memoria Colectiva: Una Narrativa Histórica Compartida en la Reconciliación	A.M. O'Malley	10
	Interculturalidad 1: Los Conceptos claves	N.Timmer	5
	Interculturalidad 2: La imaginación global	E. Minnaard	5
	Las relaciones internacionales en el triángulo eslavo: Rusia, Ucrania y Bielorrusia	M.Frear	10
	El regionalismo en la política mundial	A.Richard	5
	El nacionalismo: la experiencia de la Europa posterior a la guerra fría	A.Gerrits	10
	El Derecho y la Política Ambiental de UE	Thijs Etty	5
	Las Relaciones Económicas Externas de la UE	Carlo Trojan	5
	Unión Económica y Monetaria	Bart van Riel	5
	Prácticas Profesionales	Joost Augusteijn	15
	Democracia Parlamentaria Electiva	Michel van Keulen	5
	Metodología en Estudios Internacionales	Jan Oster	5
	El Euroescepticismo	Anne-Isabelle Richard	5
	Las Políticas y la Ley de Migraciones	Gerrie Lodder	5
	Créditos totales (cursos optativos)		145
	Total		195
	Universidad Jagiellonski de Cracovia	Obligatorias	
La Política exterior y de Seguridad: Política exterior de la UE		Magdalena Góra	5
La Administración, la Justicia y Asuntos de interior de la UE		Grzegorz Pozarlik	5
Las Finanzas en la UE		Mariusz Trojak	5
Las Instituciones de la UE y el Proceso Decisorio		Maciek Stepka y Grzegorz Pozarlik	5
Seminario de Tesis- I (TFM)		Zdzislaw Mach	15

	Seminario de Tesis- II (TFM)	Zdzislaw Mach	15
	Créditos totales (cursos obligatorios)		50
	Optativas		
	Europeización y Transformación de las Identidades Colectivas	Zdzislaw Mach y Karolina Czerska-Shaw	10
	Política exterior y de seguridad: Política Exterior de la UE	Magdalena Gòra y Natasza Styczynska	5
	La Integración Europea y las Políticas en los Balcanes	Magdalena Gòra y Natasza Styczynska	5
	Género, Democracia y Ciudadanía en Europea Central y Oriental	Katarzyna Zielinska	5
	Prácticas Profesionales	Zdzislaw Mach	15
	Política Exterior y de Seguridad en la UE: La Sociedad Euro-Atlántica	Magdalena Gòra	5
	Historia Política y Social del Siglo XX	Jakub Basista	10
	Mitos y Símbolos de la Integración Europea: Perspectivas Orientales y Occidentales	Krzysztof Kowalski	5
	La Civilización Europea	Zdzislaw Mach	10
	Ciudadanía, Multiculturalismo y Migración de la UE	Zdzislaw Mach y Karolina Czerska-Shaw	10
	Relaciones Internacionales en la CEE: Creación CFSP	Magdalena Gòra	10
	Créditos totales (cursos optativos)		90
	Total		140
UPF	Obligatorias		
	TFM	Javier Arregui	30
	Créditos totales (cursos obligatorios)		30
	Optativas		
	Construcción de la Unión Europea y sus Consecuencias en los Ciudadanos Europeos	Javier Arregui	5
	Determinantes sociales y Desigualdades en salud	Joan Benach de Rovira	5
	Competencia Política en Sistemas Multinivel	Carolina Galais González	5
	Crisis Financiera y Económica Actual y su Impacto en el Bienestar Social	Vicenç Navarro Lòpez	5
	Políticas de Empleo y Mercados Laborales	Luis Ortiz Gervasi	5
	Política Social y Estado de Bienestar	Bruno Palier	5
	Ciudadanía y Democracia en la UE	Mariano Torcal Loriente	5
Métodos de Investigación Cualitativa	Evren Yalaz	5	

	Técnicas de Análisis Estadístico I	Jorge Rodriguez Menès	5
	Técnicas de Análisis Estadístico II	Aïda Solé Auró	5
	Iniciación a la Investigación en Ciencia Política	Romain Gerard Lachat	5
	Actores e Instituciones en el análisis de Políticas Públicas	Visnja Vukov	5
	Federalismo y federaciones	K. Nagel	5
	Migración y sociedad	P. Baizan	5
	Créditos totales (cursos optativos)		70
	Total		100

Coordinación docente:

La coordinación docente del Máster corresponde al coordinador general y al Consejo Académico del programa. El primero desempeña la función básica de la gestión e impulso de las actividades docentes, proponiendo profesores para las distintas ediciones potenciales del Máster y ocupándose de la coordinación y supervisión de los distintos programas impartidos. La Comisión Académica, formado por profesores del Programa y del Departamento en Ciencias Políticas y Sociales, es el órgano que decidirá sobre las propuestas presentadas por el coordinador, y sobre las decisiones que afectan al contenido y enfoque general del programa. El Coordinador junto con una Comisión del Programa determinará también los seminarios internacionales que se impartirán de acuerdo con los objetivos de investigación y metodológicos, teniendo en cuenta una programación que desarrolle las competencias de investigación y de *expertise* de los estudiantes.

Este Master ya tiene un convenio multi-titulación con la Universidad Karlova de Praga, la Universidad Jagiellonski de Cracovia y la Universidad de Leiden.

a) Organización de la movilidad de los estudiantes:

La UPF no sólo ha logrado posicionarse de forma privilegiada en el contexto internacional, sino que una vez más reitera su compromiso con la internacionalización como una de sus prioridades básicas en la estrategia institucional de la Universidad para el periodo 2015-2025: “La UPF debe pasar a ser una de las universidades europeas pioneras, que desarrolle un modelo de identidad propia tejido con una docencia de calidad, la proximidad a los estudiantes, una máxima internacionalización y una rotunda orientación hacia la investigación y la innovación. Los tres ámbitos que le son propios -las ciencias sociales y humanas, las ciencias biomédicas y las ciencias y tecnologías de la información y la comunicación- sitúan a la persona y a su relación con la polis en el mismo centro del proyecto de la Universidad”. En el marco de esta política, la movilidad de estudiantes recibe especial atención.

La UPF desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes, tanto en el marco de programas comunitarios y nacionales, como impulsando programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil, ofreciendo una extensa oferta tanto a estudiantes propios como a estudiantes de acogida.

En particular, para los estudiantes propios, existe una única convocatoria anual (enero-febrero) donde se ofrecen las plazas disponibles y éstas se otorgan a partir del expediente académico y

del dominio del idioma de docencia en la universidad de destino. En la mayoría de casos, existen becas y ayudas a la movilidad, y se establecen mecanismos flexibles para facilitar el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Por su parte, los estudiantes internacionales llegan a la UPF de acuerdo con los convenios suscritos establecidos con sus universidades de origen, aunque también se ha abierto la puerta a estudiantes visitantes (procedentes de universidades con las cuales no se ha suscrito convenio) para estancias de un trimestre a un curso académico completo.

Tabla 5.1.1. Información sobre los programas de movilidad e intercambio en la UPF

PROGRAMAS	ALCANCE	FINANCIACIÓN	RECONOCIMIENTO ACADÉMICO
ERASMUS	Universidades europeas de los 28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía y Macedonia	Financiación comunitaria + complemento nacional (MEC) y autonómico (AGAUR)	Sí
ERASMUS PRÁCTICAS	28 Estados miembros de la UE, países del AELC y del EEE, Turquía Y Macedonia	Financiación comunitaria + complemento nacional (MEC)	Sí
SICUE	Universidades españolas	Actualmente sin financiación del MEC	Sí
Convenios bilaterales	Universidades de Europa (no UE), y de fuera de Europa (EEUU, Canadá, América Latina, Asia-Pacífico y África-Oriente Medio)	Programa de becas “Aurora Bertrana” para USA patrocinado por el Banco Santander, “Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades” y Becas del programa “Passaport al mon” (para otros países), en el marco del CEI UPF.	Sí
Escuela de Verano Internacional	Programa combinado con UCLA (Universidad de California, Los Ángeles)	Programa del Campus de Excelencia Internacional que recibe el patrocinio del Banco Santander.	Sí
Estudios para Extranjeros	Universidades de Estados Unidos	Sin ayuda económica y pago de tasas, excepto si existe convenio bilateral	Sí. Sólo acogida
Visitantes	Estudiantes individuales, sin convenio institucional mediante	Sin ayuda económica y pago de tasas	Sí, Sólo acogida

A modo indicativo, en la última convocatoria de movilidad para el curso 2013-14 se han ofrecido un total de 1049 plazas en universidades repartidas en 45 países de los cinco continentes.

La participación en estos programas resulta en unos excelentes indicadores de movilidad, tanto de estudiantes propios (30% de los titulados en el curso 2011-12 han realizado estancias en el extranjero), como de estudiantes internacionales recibidos (16,42% de estudiantes en movilidad en la UPF durante el curso 2012-13); dando cuenta del firme compromiso de internacionalización.

Este compromiso se sustenta sobre una estructura de la que participan distintos estamentos de la universidad. Si bien la gestión se centraliza en el Servicio de Relaciones Internacionales, profesores designados como coordinadores de movilidad aportan su criterio académico en la orientación y seguimiento de los estudiantes y para el reconocimiento, apoyándose en los servicios administrativos de cada estudio y en el Servicio de Gestión Académica.

El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la movilidad, asegurando en todo momento el respeto de los principios de no discriminación y ejerciendo de bisagra entre procesos administrativos internos y externos. A nivel de back-office, garantiza la coordinación con el resto de servicios de la UPF involucrados, así como con las universidades socias, al tiempo que es el interlocutor ante las agencias que gestionan los programas externos y efectúa la gestión económica de becas y ayudas.

Ante el estudiante, el Servicio de Relaciones Internacionales y su personal son el referente y el punto de contacto, tanto para los estudiantes propios (*outgoing*) como para los de acogida (*incoming*). En este sentido, a nivel de front-office, la UPF dispone de un catálogo de servicios de apoyo a la movilidad:

1. Atención personalizada e integral a través de la Oficina de Movilidad y Acogida, descentralizada por campus en Ciutadella y Comunicació-Poblenou.

1.1) **Incoming:** información sobre la UPF (funcionamiento, campus y servicios) y la vida en Barcelona (alojamiento, sanidad, transporte, vida social, etc.); consejo e intermediación legal (visados y permisos de residencia); orientación académica y matriculación de cursos y asignaturas; emisión de los carnés y altas como estudiantes UPF para acceso a servicios como Biblioteca y TIC; asesoramiento a lo largo del curso; envío de notas y certificados; recogida y tratamiento de encuestas de valoración de estancia en la UPF.

1.2.) **Outgoing:** gestión de solicitudes de participación en los programas de movilidad; orientación académica (requisitos para la movilidad) y práctica (características y servicios de las universidades de destino, seguro y permisos de residencia); intermediación con la universidad de destino antes, durante y después de la estancia; recogida y tratamiento de encuestas de valoración al regresar, etc.

2. Información completa y actualizada sobre aspectos académicos y prácticos.

2.1.) **Incoming:** la web <http://www.upf.edu/international>; sesiones de bienvenida cada trimestre; carpetas con documentación e información básica, etc.

2.2) **Outgoing:** sección monográfica “Estudiar fuera de la UPF” en la web; campaña de promoción (entre otros, organización del Día Internacional); difusión de folleto informativo; sesiones informativas generales y específicas por estudios; carpetas con documentación e información según destino, etc.

3. Servicio de alojamiento compartido con el resto de Universidades de Barcelona a través de una central de reservas, para los estudiantes de acogida. Un servicio similar se presta en las universidades de destino, velando por una óptima acogida de los estudiantes propios.
4. Programa de acogida y calendario de actividades culturales, deportivas y sociales, para asegurar la completa integración de los estudiantes de acogida en la vida de la Universidad y de la ciudad.
5. Programa de idiomas, con oferta estable de cursos de lengua catalana y castellana para estudiantes de acogida, así como enseñanza de lenguas extranjeras y pruebas de nivel para formar y acreditar a estudiantes propios en otros idiomas, preparándoles para la movilidad.
6. Voluntariado e intercambio lingüístico, donde se combinan los objetivos de aprendizaje y de convivencia multicultural, implicándose tanto estudiantes propios como estudiantes en movilidad en la UPF.
7. Foro de intercambio de información entre estudiantes sobre programas y experiencias de movilidad, abierto a todos los estudiantes.

Así, la UPF impulsa de forma decidida la movilidad como fórmula para materializar su voluntad de internacionalización, permitiendo que los estudiantes extiendan su formación más allá de su universidad. En este sentido, la estancia de un estudiante en otra universidad tiene valor en sí misma por el hecho de conocer otras formas de hacer y de vivir, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista personal; pero también proporciona un valor añadido al currículum del estudiante que le posiciona mejor en el mercado laboral.

Tabla 5.1.2. Movilidad por Estudios (curso 2012-2013)

ESTUDIOS	Acogida UPF	Propios UPF
Administración y Dirección de Empresas/Economía	178	213
Ciencias de la Salud y de la Vida	24	27
Ciencias Políticas y de la Administración	41	57
Comunicación	50	90
Derecho	81	80
Humanidades	39	40
Escuela Superior Politécnica	6	15
Traducción e Interpretación	140	187
Másteres universitarios	22	17
TOTAL	581	726
Programa de Estudios Hispánicos y Europeos	771	
Cursos a medida del Programa de Estudios para Extranjeros	79	
Escuela de Verano Internacional	98	15
TOTAL	1529	741

Todas las universidades del consorcio cuentan con un Servicio de Relaciones Internacionales y su Oficina de Movilidad que se encargará de la gestión y el apoyo a la movilidad prevista en el Máster, trámites de visado si fueran necesarios, y matrícula en los diversos cursos que formen el itinerario elegido por cada estudiante.

Los estudiantes deberán elegir su itinerario de formación al inicio del programa, y la universidad coordinadora, como receptora inicial, compartirá la información con el resto de socios. A partir de este momento se establecerá un plan conjunto de seguimiento y apoyo a los estudiantes durante su recorrido en el programa, en el que cada centro contribuirá con sus servicios y circuitos habituales de atención y recepción de los estudiantes.

Antes del inicio del programa todos los socios del consorcio completarán acuerdos bilaterales entre ellos para facilitar la movilidad académica (en el caso de que no existieran previamente).

5.2. Actividades formativas

Actividad formativa	
AF1	Clase magistral
AF2	Seminarios y/o Talleres
AF3	Tutorías presenciales/virtuales
AF4	Trabajo en Grupo dentro del aula
AF5	Defensa Pública del trabajo de fin de Master
AF6	Lectura, análisis y síntesis de conferencias
AF7	Trabajo del estudiante fuera del aula
AF8	Prácticas profesionales

5.3. Metodologías docentes

Metodologías Docentes	
MD1	Sesiones de clase expositivas basadas en la explicación del profesor
MD2	Prácticas realizadas en aulas de informática para profundizar en los conceptos explicados en las clases y seminarios mediante su aplicación a datos reales
MD3	Seminarios de discusión sobre lecturas previamente asignadas
MD4	Presentaciones de temas por parte de los alumnos
MD5	Realización de trabajos individuales
MD6	Exposición de estructura y metodología del trabajo de fin de Master
MD7	Orientación general sobre el proyecto de investigación
MD8	Redacción de un trabajo final
MD9	Trabajo con base de datos

5.4. Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	
SE1	Examen
SE2	Asistencia y Participación en los debates y seminarios de clase
SE3	Trabajo de investigación
SE4	Exposición oral de un tema o texto
SE5	Elaboración del trabajo de fin de Máster
SE6	Defensa pública del trabajo de fin de Máster
SE7	Informe final de prácticas

5.5. Resumen de Nivel 1 (Módulos)

No procede

5.6. Resumen de Nivel 2 (Materias)

Detalle del Nivel 2 (por cada materia y/o asignatura)

MATERIA I. La Ley Europea e Instituciones			
ECTS: 42		Carácter: Mixto	
Unidad temporal: Semestral			
Secuencia del plan temporal:			
ECTS Semestre 1: 6	ECTS Semestre 2:25	ECTS Semestre 3:	ECTS Semestre 4: 11
Idioma/s: Inglés			
Asignaturas que conforman la materia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El marco legal de la UE (6ECTS, obligatoria, 1er curso – 1er semestre)- Universidad Karlove de Praga ➤ Los sistemas políticos contemporáneos de los países de Europa del Este (6ECTS) - Universidad Karlove de Praga ➤ Federalismo y Federaciones (5ECTS) -(UPF) ➤ Las instituciones de la UE (5ECTS) (obligatoria, 1er curso- 2º semestre) - Universidad de Leiden ➤ Democracia Parlamentaria Electiva (5 ECTS) – Universidad de Leiden ➤ Asuntos Públicos y Lobby en la UE (5ECTS) -Universidad de Leiden ➤ La administración, la justicia y los asuntos de interior de la UE(5ECTS) (obligatoria, 1er curso – 2º semestre) -Universidad Jagiellonski de Cracovia ➤ Las instituciones de la UE y el proceso decisorio (5ECTS) (obligatorio, 1er curso – 2º semestre)- Universidad Jagiellonski de Cracovia 		
Contenido			
<p>El marco legal nos proporciona las bases sobre las cuales las instituciones y los actores políticos construyen y determinan el alcance y naturaleza de su participación política. Este módulo se centra en el marco legal en el que operan los países europeos, prestando especial atención al marco legal de la UE así como el impacto de este cuando interacciona con el marco legal de los diversos estados europeos. Se presta especial atención en el diseño institucional del marco legal así como en el impacto de este en el proceso de <i>policy-making</i> y de toma de decisiones judiciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El marco legal de la UE <p>Esta asignatura se centrará fundamentalmente en la Unión Europea y sus competencias así como en la coexistencia entre la legislación de la UE, el derecho internacional y el derecho interno de los estados de la UE. Las materias clave se analizarán a partir de ejemplos concretos: las instituciones de la UE y su papel en la legislación comunitaria; normas jurídicas de la UE y sus particularidades (efecto directo, supremacía, cooperación leal); sistema judicial de la UE; legislación comunitaria y derechos humanos; dimensión externa de la legislación comunitaria; marco jurídico del mercado interno de la UE; marco jurídico del derecho penal de la UE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas políticos contemporáneos de los países de la Europa del Este <p>Esta asignatura es una introducción al gobierno y la política actual en la Europa Central y del Este. No solo se estudiarán los sucesos políticos contemporáneos y otros de especial relevancia sino que también aprenderemos a aplicar las teorías básicas de la ciencia política en la praxis política de la Europa Central y del Este. Metodología docente: conferencias y debates.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Federalismo y Federaciones 			

Esta asignatura se centra en la política comparada sobre sistemas federales. Los sistemas federales se dice que estabilizan los sistemas políticos respetando la autonomía y potenciando la cooperación. Todo ello refuerza la democracia. El curso combina teoría política con estudios de caso. Analiza las principales corrientes en el pensamiento federal incluyendo sus aspectos filosóficos, sociológicos y políticos. El marco de análisis en el que se centra el curso son las federaciones europeas y se utiliza un enfoque teórico y comparado.

- **Las Instituciones de la UE**

En el transcurso de esta asignatura, los centros de interés serán el funcionamiento de las instituciones de la Unión Europea y los métodos de toma de decisiones dentro de la UE, desde un punto de vista político y de las ciencias políticas. Desde sus orígenes en la década de los años cincuenta del siglo XX, la UE ha evolucionado hasta alcanzar la condición de un sistema de integración y cooperación de notable importancia en distintos niveles tanto en lo relativo a su capacidad de toma de decisiones como en el espectro de sus políticas. A lo largo del semestre, los estudiantes llegarán a conocer la estructura (institucional) de la UE y su funcionamiento por medio del estudio de los agentes más importantes así como de los procedimientos y dinámicas del proceso de integración. El objetivo primordial de la asignatura se centra en el papel de las instituciones de la UE y su interacción, así como en el equilibrio entre las instituciones y la UE y los estados miembros. Al finalizar estas clases, los estudiantes poseerán un buen conocimiento de las instituciones de la UE, de su evolución histórica, de su funcionamiento y de sus interrelaciones.

- **Democracia Parlamentaria Electiva**

Este curso se centra en la dimensión democrática de la toma de decisiones en la UE. La democracia se equipara a menudo con la parlamentarización, ya que "el funcionamiento de la UE se basa en la democracia representativa" (artículo 10 del TUE). Las competencias del Parlamento Europeo –la primera institución mencionada en el Tratado– que representa a los ciudadanos europeos basándose en elecciones directas, se han ido ampliando gradualmente a través de revisiones posteriores del tratado. La mayoría de los ciudadanos europeos no se sienten representados por el Parlamento Europeo y se abstienen de un modo creciente en las sucesivas elecciones al PE. Por lo tanto, parece que la legitimación de las decisiones europeas debe proceder principalmente de los parlamentos nacionales, que controlan las acciones de sus gobiernos en el Consejo.

Este curso ofrece a los estudiantes una visión de estas dimensiones democráticas del proceso de integración europea. Destaca las competencias del Parlamento Europeo y la participación de los parlamentos nacionales en la elaboración de la política de la UE. Las discusiones en el curso se centran en las prácticas del Parlamento Europeo y en las relaciones de los parlamentos nacionales con la UE. Se exploran nuevos espacios en las relaciones interparlamentarias como la representación parlamentaria, la COSAC y el IPEX. Se discuten las experiencias recientes en los parlamentos con innovaciones de los Tratados, como el control de la subsidiariedad, así como el actual debate sobre la dimensión democrática del fortalecimiento de la Unión Monetaria y su posible parlamentarización.

- **Asuntos Públicos y *lobby* en la UE**

I 5

En esta asignatura, el alumno se familiarizará con el arte de presionar a la UE. En primer lugar, se debatirán las principales actuaciones de la UE que han tenido impacto en la forma actual de gestionar los Asuntos Públicos y el *lobbying* en la UE. A continuación, se analizarán los métodos y las técnicas empleadas en los Asuntos Públicos de la UE en lo que atañe a sus aspectos fundamentales: monitorización, inteligencia política, estrategia, redes, *lobbying* y comunicación institucional. Por último, debatiremos el papel del *lobbying* en el sistema de la UE, su ética, transparencia y cómo éste se relaciona con la democracia.

- **La administración, la justicia y los Asuntos de Interior de la UE**

En la primera parte de la asignatura (impartida por el Dr. Marcinko) se hará especial hincapié en algunos aspectos destacados de la contribución de la UE a la europeización de los servicios civiles y la administración pública de los estados miembro. Todas las reflexiones se ilustrarán mediante diversos ejemplos esenciales, como por ejemplo el funcionamiento de las agencias de la Unión Europea, el de las disposiciones administrativas y los procedimientos en la implementación y ejecución de las políticas y la legislación de la

UE. Se analizarán también las regulaciones de los servicios civiles en determinados estados miembro. La segunda parte (dictada por el profesor Gruszczak) tratará sobre la creación y el funcionamiento del área de libertad, justicia y seguridad de la UE: desde los inicios de la cooperación entre Justicia y Asuntos Internos en su contexto histórico, pasando por la evolución de la actividad y cooperación de los estados miembro dentro de este área hasta los cambios posteriores a Lisboa. Se describirán y analizarán en detalle estas áreas en lo referente a las políticas migratorias y de asilo, la gestión de las fronteras, la gobernanza de *Schengen*, la estrategia de seguridad interna de la UE, la justicia penal (cooperación policial, prevención y lucha contra el crimen y cooperación judicial en asuntos penales). A lo largo de la asignatura, se presentarán los roles y competencias de las agencias e instituciones de la UE, en especial las del ámbito del JHA: *Eurojust*, *Europol*, *Frontex*, junto con los principales avances institucionales en cuanto a estrategias, planes de actuación y conclusiones del Consejo se refiere.

- **Las Instituciones de la UE y el proceso decisorio**

En esta clase se combinan las conferencias, los seminarios y el estudio de un caso concreto, con la pretensión de ofrecer al estudiante una perspectiva general de la Unión Europea, sus instituciones y el proceso de toma de decisiones. Se hará especial hincapié en la arquitectura institucional posterior a Lisboa y en el proceso de toma de decisiones en el sí de la UE en tanto que telón de fondo para la conceptualización de la UE en términos de un sistema político democrático *sui generis*. Se asignará a los alumnos una serie de lecturas y tareas, que deberán presentar en sus análisis en formato de seminario. Cada una de las sesiones se cerrará con un debate.

Observaciones

Las asignaturas optativas incluidas en ésta materia no tienen semestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el segundo, tercer y cuarto semestre.

Competencias básicas y generales	CB6 – CB7- CB8 - CB9 - CB10 CG1 – CG2 – CG4 – CG8 –CG9		
Competencias específicas	CE1 – CE2 – CE4 – CE6		
Competencias transversales	CT1 – CT2 – CT3–CT4		
Resultados de aprendizaje	RA1 – RA2-RA3 – RA6 – RA7- RA8- RA14		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1	157,5	100%
	AF2	157,5	100%
	AF3	0	0%
	AF4	52,5	100%
	AF5	0	0%
	AF6	367,5	30%
	AF7	315	0%
	Total	1050	100%
Metodologías docentes	MD1 – MD2 – MD3 – MD4 – MD5 –MD8 –MD9		
Sistemas de evaluación	Sistema evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1	0	70
	SE2	0	20
	SE3	30	80
	SE4	0	20

MATERIA II - Historia Europea

ECTS: 58

Carácter: Mixto

Unidad temporal: Semestral

Secuencia del plan temporal:

ECTS Semestre 1: 6

ECTS Semestre 2:20

ECTS Semestre 3: 26

ECTS Semestre 4:6

Idioma/s: Inglés

Asignaturas que conforman la materia

- Historia transnacional de la Europa contemporánea (6ECTS, obligatoria, 1er curso – 1er semestre) - Universidad Karlove de Praga
- Conceptos e interpretaciones de la historia de Europa Central (6ECTS) - Universidad Karlove de Praga
- La transformación de los partidos comunistas en Europa del Este y Central (6ECTS) - Universidad Karlove de Praga
- Actores no estatales violentos en asuntos internacionales (10ECTS) - Universidad de Leiden
- El internacionalismo, el imperio y la guerra fría (10ECTS) -Universidad de Leiden
- Historia política y social del siglo XX (10ECTS) -Universidad Jagiellonski de Cracovia
- La civilización europea (10ECTS) -Universidad Jagiellonski de Cracovia

Contenido

Este módulo se centra en la historia política, económica y social de la Europa contemporánea, incluyendo el proceso de integración europea. La historia es central en este programa en la medida que nos ayuda a analizar las decisiones adoptadas en el pasado así como evaluar sus resultados. En este sentido este módulo introduce un enfoque necesario a la hora proporcionar al estudiante una perspectiva crítica e integrada sobre la realidad política y social actual.

- **Historia transnacional de la Europa contemporánea**

La asignatura presentará las nuevas tendencias y materias en el campo de la investigación de la historia transfronteriza de la Europa contemporánea. En la primera parte, nos centraremos en los debates teóricos sobre la historia transfronteriza; en la segunda, los estudiantes se familiarizarán con diversas categorías temáticas relevantes en la historia contemporánea europea; en la tercera parte, los alumnos presentarán sus proyectos de investigación donde que deben integrar las herramientas y conceptos de la historia transfronteriza.

- **Conceptos e Interpretación de la Historia de Europa**

El objetivo de este curso es proporcionar a los estudiantes conceptos clave de la historia de Europa Central del Siglo XX y confrontar estos conceptos con una serie de temas y problemas seleccionados con la historia de Europa Central. Durante el curso, los estudiantes habrán de leer e interpretar diferentes tipos de textos. Los estudiantes habrán de realizar un paper final de unas cinco mil palabras que tenga una estructura de paper científico con pregunta de investigación, argumentos a desarrollar, implicaciones de dichos argumentos y conclusiones.

- **La transformación de los partidos comunistas en Europa del Este y Central**

En esta asignatura se analiza la evolución histórica y la transformación de los partidos comunistas de la Europa occidental así como la de sus sucesores en el Bloque postsoviético. Se dedicará especial atención al caso ejemplar del Partido Comunista italiano y a la integración de su transformación en el modelo transformación general. Revisaremos también la conexión entre los comunistas de la Europa Occidental y los del Este y se pondrá especial interés en la «exportación» de modelos ideológicos y políticos desde Occidente al Este. Está

previsto también celebrar un debate con uno de los miembros del Partido Comunista de Bohemia y Moravia.

- **Actores no estatales violentos en Asuntos Internacionales**

Esta asignatura tratará sobre las estrategias y políticas de los actores violentos no estatales en los Asuntos Internacionales de la modernidad. Los estudiantes conocerán los trabajos más avanzados en materia de conflicto irregular. Serán centrales en nuestro estudio los actores violentos no estatales desde las guerrillas españolas en las guerras napoleónicas hasta los combatientes actuales de Estado Islámico en Iraq y Siria. El estudiante aprenderá a realizar y presentar, de forma oral y escrita, un análisis estratégico del comportamiento (estratégico) de los actores violentos no estatales.

- **El Internacionalismo, el Imperio y la Guerra Fría**

Esta asignatura es una introducción a la historia de las relaciones internacionales a lo largo del siglo XX. Examinaremos las principales coyunturas en materia de Asuntos Internacionales desde la primera guerra mundial hasta las intervenciones de la OTAN en Bosnia y Kosovo con la intención de ofrecer a los estudiantes una visión de cómo ha cambiado y evolucionado el orden internacional por medio del desarrollo de las relaciones internacionales durante este período. A lo largo de estas semanas, ampliaremos el panorama de los sucesos revisando el surgimiento de las principales potencias durante la primera y la segunda guerras mundiales, el desarrollo de un orden mundial bipolar y la ulterior generación de un sistema multilateral en el que se incluyen potencias hegemónicas con ideales enfrentados. El objetivo de esta asignatura será revisar cómo ha cambiado la actuación diplomática entre las naciones y cómo la frecuente colisión entre sus puntos de vista con respecto al orden mundial tuvo un efecto adverso para la estabilidad del sistema internacional. Aquí se incluyen algunos episodios de historia internacional de ponen de relieve las relaciones no solo entre Estados Unidos y Rusia sino también con otras potencias europeas, asiáticas y africanas, desde un punto de vista global.

- **Historia política y social del siglo XX**

El objetivo de la asignatura consiste en presentar y evaluar la historia de la Europa Central y del Este en el siglo XX. Nos centraremos en la geografía política de la región, siempre cambiante: la creación de nuevos estados y la desaparición de los antiguos. Las alteraciones en el mapa de estas regiones serán una de las principales herramientas de trabajo durante estas semanas. Todos los cambios históricos se examinarán desde un punto de vista social, étnico y económico.

Tiempo presencial: dos sesiones semanales de 60 minutos, en formato de seminario y conferencia, durante 12 semanas.

- **La Civilización europea**

Esta asignatura se ocupa de un amplio abanico de cuestiones relacionadas con la civilización europea. Los estudiantes aprenderán a pensar en Europa en tanto que espacio social y cultural y desde una perspectiva global. Se analizarán los procesos contemporáneos en el contexto de su evolución histórica, poniendo especial atención a las cuestiones que atañen al legado cultural, su interpretación y su protección. Se considerará la cultura como un proceso de construcción de valores y símbolos a distintos niveles así como el papel que tiene en el proceso del diálogo y la negociación. Además de adquirir capacidades analíticas, los estudiantes conocerán aspectos concretos de la civilización europea, contemplados desde diversas perspectivas, como por ejemplo la sociológica, la antropológica, la arqueológica y la lingüística.

Tiempo presencial: dos sesiones semanales de 60 minutos, en formato de seminario y conferencias, durante 12 semanas.

Observaciones			
Las asignaturas optativas incluidas en esta materia no tienen semestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el segundo, tercer y cuarto semestre.			
Competencias básicas y generales	CB6– CB8 - CB9 - CB10 CG1 – CG2 – CG4–CG9		
Competencias específicas	CE 1 – CE3– CE4- CE 6		
Competencias transversales	CT1 – CT2 – CT3–CT4		
Resultados de aprendizaje	RA1 – RA3 – RA4 - RA7 – RA8		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1	183.5	100%
	AF2	174	100%
	AF3	0	0%
	AF4	150	100%
	AF5	0	0%
	AF6	602.5	0%
	AF7	333.5	0%
	Total	1.450	100%
Metodologías docentes	MD1 – MD2 – MD3 – MD4 – MD5 –MD8 –MD9		
Sistemas de evaluación	Sistema evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1	0	70
	SE2	0	20
	SE3	30	80
	SE4	0	20

MATERIA III - Economía Europea

ECTS: 36	Carácter: Mixto		
Unidad temporal: Semestral			
Secuencia del plan temporal:			
ECTS Semestre 1: 0	ECTS Semestre 2:30 10 + 20	ECTS Semestre 3: 0	ECTS Semestre 4:6

Idioma/s: Inglés

Asignaturas que conforman la materia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La transformación económica en la zona postsoviética (6ECTS) - Universidad Karlove de Praga ➤ Unión económica y monetaria (5ECTS) -Universidad de Leiden ➤ Las relaciones económicas externas de la UE (5ECTS) -Universidad de Leiden ➤ Neoliberalismo e Ilegalidad: Flujos, Productos Básicos, Ubicaciones (10ECTS) -Universidad de Leiden ➤ Economía de la UE (5ECTS, obligatoria, 1er curso – 2º semestre)-Universidad de Leiden ➤ Las finanzas en la UE (5ECTS) (obligatoria, 1er curso- 2º semestre) - Universidad Jagiellonski de Cracovia
---	---

Contenido

Este módulo analiza de un modo sistemático las bases y estructura de la economía europea en la historia contemporánea reciente. El foco de las materias se centra tanto en la Europa oriental como en la Europa occidental. Los contenidos de este módulo también presta atención al diseño de la Unión Monetaria así como a los desafíos a los que se enfrenta la UE en el proceso hacia la integración fiscal y la integración económica.

- **La transformación económica en la zona postsoviética**

La asignatura analiza los procesos de la transformación económica en el espacio postsoviético. Abordará las perspectivas micro y macro económicas mediante el análisis de algunas cuestiones seleccionadas. Es una asignatura dirigida especialmente a no economistas. Se pondrá especial énfasis en las consecuencias prácticas de las reformas y en su base teórica. Aunque nos centraremos fundamentalmente en los países europeos de la antigua Unión Soviética, los estudiantes pueden recabar información de cada uno de los estados en la CEI aplicando una perspectiva comparativa.

- **Unión Económica y Monetaria**

La crisis bancaria de 2008 y sus consecuencias han destapado algunos errores de diseño cruciales en la configuración de la UEM: su estructura de gobierno intergubernamental, que derivó en una observancia insuficiente de la normativa y los objetivos comunes; su excesivo interés en el control presupuestario, que tuvo como consecuencia una atención insuficiente a los desequilibrios macroeconómicos; la falta de una supervisión bancaria centralizada, que propició un sistema bancario vulnerable así como reflejos nacionales con el estallido de la crisis bancaria que provocó la fragmentación del sistema financiero; la falta de un sistema de gestión de la crisis: no había cortafuegos ni bomberos en el momento en que la debacle bancaria desató una auténtica crisis del euro. Todo esto ha exigido una notable redefinición de la normativa, las instituciones y el gobierno de la UEM. En esta asignatura se abordan los orígenes, las consecuencias y la reparación de estos errores de diseño. Se presta especial atención a sus aspectos históricos, legales y económicos.

- **Las Relaciones Económicas Externas de la UE**

La asignatura se abre con un debate acerca del fenómeno de la globalización, con especial énfasis en China, y algunos rasgos básicos de la economía mundial de hoy día. A continuación, se estudiarán las normas que rigen la economía mundial y, de forma más especial, los sistemas de comercio multilateral de la Organización Mundial de Comercio. Tras estudiar la dimensión multilateral del sistema de comercio, analizaremos el centro de interés de la nueva política comercial en los acuerdos de comercio regional y bilateral. A continuación, abordaremos las competencias económicas externas de la UE y los principales rasgos de la política comercial comunitaria de la Unión Europea así como la relación entre la UE y la OMC. La asignatura profundiza también en las actuaciones y la evolución de la OMC desde su creación, en 1995, y en especial en los resultados de las diversas Conferencias Ministeriales de la OMC y la posición de la UE en estas negociaciones. A lo largo de estas semanas, se prestará atención al papel del *lobbying* en la política comercial.

- **Neoliberalismo e ilegalidad: flujos, productos básicos y ubicaciones**

La ilegalidad es una creación social y se define en el sí de un contexto histórico concreto. Bajo la influencia de un proceso cultural, económico y político que se identifica como neoliberalismo global, las agencias internacionales y los acuerdos comerciales para el control de los flujos, las mercancías y las localizaciones han presentado desde finales del siglo XX nuevas definiciones de ilegalidad. Poniendo una atenta mirada a la circulación de personas, los intercambios materiales entre distintas regiones y las políticas estatales para frenar la ilegalidad, en esta asignatura investigaremos la relación entre el neoliberalismo y las definiciones de ilegalidad emergentes.

- **Economías de la UE**

Puede afirmarse que la evolución de la integración Europea ha obtenido sus mejores resultados en el terreno económico. Los estados miembros ya han logrado crear una unión aduanera y están trabajando duro para conseguir un mercado interno para el capital, el trabajo, los servicios y los productos. De forma gradual, el atractivo de una Europa integrada económicamente ha engrandecido la Unión Europea desde sus 6 miembros originales, en 1957, hasta los 28 actuales. En esta asignatura, estudiaremos a fondo los beneficios de la integración económica así como qué condiciones deben cumplirse y qué medidas deben tomarse para

conseguir un mercado interno eficaz.

- **Las finanzas en la UE**

En esta asignatura se analizarán los siguientes puntos esenciales: teoría de los mercados financieros; desarrollo de las estructuras financieras (el modelo nórdico frente al anglosajón); valoración de los instrumentos financieros, tanto los básicos como los derivados; hipótesis del mercado eficiente frente a las finanzas conductuales; «financiarización» de las economías europeas; riesgo moral e información asimétrica; demasiado grande para quebrar, demasiado importante para quebrar, demasiado interconectado para quebrar; las consecuencias de la crisis financiera mundial en los mercados financieros europeos; medida y regulación del riesgo sistémico; Junta Europea de Riesgo Sistémico: Acuerdos de Basilea III; autoridad bancaria Europea; regulación de las agencias de calificación de riesgos.

Observaciones

Las asignaturas optativas incluidas en esta materia no tienen semestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el segundo, tercer y cuarto semestre.

Competencias básicas y generales	CB6 – CB7– CB8 - CB9 - CB10 CG1 – CG2 – CG4 – CG5 –CG9		
Competencias específicas	CE 1 – CE2– CE3- CE7 – CE8		
Competencias transversales	CT1 – CT2 – CT3–CT4		
Resultados de aprendizaje	RA1 – RA3 – RA4 – RA10 – RA 12 – RA13		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1	188	100%
	AF2	90	100%
	AF3	0	0%
	AF4	37	100%
	AF5	0	0%
	AF6	527	10%
	Total	900	100%
Metodologías docentes	MD1 – MD2 – MD3 – MD4 – MD5 –MD8 –MD9		
Sistemas de evaluación	Sistema evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1	40	70
	SE2	0	20
	SE3	40	90
	SE4	10	20

MATERIA IV - Políticas Públicas

ECTS:61	Carácter: Mixto		
Unidad temporal: Semestral			
Secuencia del plan temporal:			
ECTS Semestre 1: 6	ECTS Semestre 2:20 5+15	ECTS Semestre 3: 10	ECTS Semestre 4:25
Idioma/s: Inglés			
Asignaturas que conforman la materia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de la Unión Europea y sus consecuencias en los ciudadanos Europeos (5ECTS) -(UPF) ➤ Migración y sociedad (5ECTS) -(UPF) 		

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinantes sociales y desigualdades en salud (5ECTS) - (UPF) ➤ Crisis Financiera y Económica Actual y su impacto en el bienestar social (5ECTS) - (UPF) ➤ Políticas de Empleo y Mercados Laborales (5ECTS) - (UPF) ➤ Política social y Estado del Bienestar (5ECTS) -(UPF) ➤ Política y Sociedad Europea comparada (6 ECTS – obligatoria, 1er curso, 1er semestre) - (Universidad Praga) ➤ La política energética de la UE (5ECTS) -Universidad de Leiden ➤ Las Políticas y la ley de migraciones (5ECTS) -Universidad de Leiden ➤ El derecho y la política Ambiental de UE (5ECTS) -Universidad de Leiden ➤ Justicia y Asuntos de interior en Europa (5ECTS, obligatoria 1er curso, 2 º semestre) -Universidad de Leiden ➤ Actores e Instituciones en el análisis de Políticas Públicas (5ECTS) – UPF
--	---

Contenido

El módulo de políticas públicas introduce al estudiante en el estado del arte sobre las políticas públicas más relevantes que se han llevado a cabo/ se están llevando a cabo en una mayoría de países europeos desde una perspectiva comparada. Introduce tanto los tipos genéricos de políticas públicas (políticas regulativas, políticas distributivas, políticas redistributivas) como los tipos específicos de las mismas (políticas sociales, políticas laborales, políticas ambientales, etc.)

- **Construcción de la Unión Europea y sus consecuencias en los ciudadanos Europeos**

Este seminario revisa los debates en curso en el ámbito de la política comparada europea. Se centra en los discursos sobre la democracia, la formulación de políticas y la política pública. El objetivo del curso consiste en establecer un vínculo substancial entre el análisis teórico, empírico y normativo de los procesos políticos de la Unión Europea (UE). En un nivel más específico, durante las sesiones se analizarán los tipos de gobernanza en Europa y se debatirá acerca de cómo y por qué ha evolucionado la integración europea del modo en que lo ha hecho. El interés principal del curso radica en la relación existente entre las instituciones y los resultados de las políticas públicas implementadas en la UE.

- **Migración y sociedad**

Juntos exploraremos el papel de la migración en la sociedad contemporánea. Aprenderemos a pensar desde tres puntos de vista: 1) desde el contexto de la recepción; 2) desde el contexto del origen; y 3) desde ninguno de ellos o ambos a un tiempo (esto es, desde el trans-nacionalismo). Nuestro principal interés radicará en la migración a los países desarrollados, en especial en los flujos migratorios a América del Norte y los países europeos, si bien los tres puntos de vista también nos permitirán dar cuenta de las múltiples dimensiones de lo que se ha convertido en un motor de cambio social, cultural y económico, controvertido y fundamental tanto en el mundo desarrollado como en los países en vías de desarrollo.

- **Determinantes sociales y desigualdades en materia de salud**

Esta asignatura se centra en los vínculos entre los determinantes sociales y políticos de la salud y se presentarán pruebas y ejemplos de las investigaciones más recientes en este ámbito, además de ofrecer un foro donde valorar la aplicación de las políticas desde estas perspectivas. Se hará especial hincapié en las definiciones, los modelos teóricos, las políticas y los análisis empíricos y las intervenciones para hacerles frente.

- **Crisis financiera y económica actual y su impacto en el bienestar social**

Se analizarán en esta asignatura los principales argumentos publicados en los medios, académicos y populares, para dar cuenta de las crisis financiera, económica y política actuales, tanto en la Unión Europea como en

Estados Unidos. En estas semanas también estudiaremos las consecuencias que estas crisis han tenido para la felicidad, el bienestar y la calidad de vida de las poblaciones en estos continentes.

- **Políticas de empleo y mercados laborales**

La transición de las sociedades industriales a las postindustriales ha generado no pocas veces un problema de desempleo y desigualdad. Para muchas sociedades, este dilema ha hecho del desempleo un reto central para los gobiernos. Tras una revisión histórica de la evolución de los mercados laborales en Europa, del efecto de la globalización y de las instituciones nacionales que condicionan la entrada en el mercado laboral, en esta asignatura se estudiarán los niveles del desempleo y sus determinantes desde una perspectiva comparativa. Se analizarán diversas políticas contra el paro y los resultados que éstas han obtenido. Durante las últimas dos semanas, se hará especial hincapié en la situación de las mujeres y de las minorías étnicas.

- **Política social y Estado del Bienestar**

Desde la segunda guerra mundial, los estados del bienestar se han convertido en elementos cruciales de las sociedades del Occidente moderno que dieron origen a nuevas formas de ciudadanía y han representado un papel fundamental en los procesos de elaboración de políticas de la nación-estado. No obstante, los sistemas del bienestar desarrollados en Europa difieren substancialmente entre ellos en cuanto a sus fundamentos ideológicos y políticos así como en lo relativo a sus disposiciones institucionales. Esta asignatura pretende ofrecer una visión general de estas diferencias políticas al tiempo que una valoración de las implementaciones de los distintos modelos de bienestar. Se analizarán, además, las distintas capacidades de los estados para ejecutar las reformas y adaptarse a los nuevos contextos económicos y sociales del siglo XXI. También se presentarán nuevos modelos del bienestar y se debatirá al respecto.

- **Política y Sociedad Europa Comparada**

La asignatura Sociedad y Políticas Comparativas en Europa se centrará en el análisis de los empeños de la democracia en Europa. En primer lugar, se explorará el concepto de Europa desde su perspectiva histórica y otras percepciones. En segundo lugar, se presentarán las brechas sociales características del territorio europeo. Se debatirá además acerca de cómo estas brechas se dejan ver en la formación de los distintos intereses sociales y propician la creación de grupos de intereses, partidos políticos y ONG. En tercer lugar, se tratará sobre la existencia de los sistemas de partidos políticos así como de los poderes ejecutivo y legislativo en los diversos sistemas electorales. Por último, pasaremos a valorar el enriquecimiento de los modelos clásicos de gobierno en la Europa occidental. Se debatirá acerca de los nuevos retos a los que se enfrenta Europa como la inmigración, la globalización, la crisis financiera, la constante integración, regionalización y reestructuración de los sistemas de bienestar social europeos y las cuestiones de identidad.

- **La política energética de la UE**

Con la firma del Tratado de Lisboa, el tercer pilar de la política energética ha pasado a ser una competencia compartida de la Unión Europea. En esta asignatura, revisaremos la historia de la formulación de políticas energéticas en la CE/UE, las iniciativas vigentes de política energética y la relación de la política energética con otras instituciones de gobierno. A lo largo de la década previa, la energía ha cobrado una importancia estratégica. Los elevados precios (antes de la crisis financiera) y la política del cambio climático han propiciado un gran impacto en la implicación de los gobiernos dentro del mercado de energías.

- **Las Políticas y la ley de migraciones**

Esta asignatura aborda fundamentalmente las disposiciones que afectan a los ciudadanos de otros países y se centra en cinco temas relativos a la Ley de Migración Europea: (1) derechos de los refugiados y solicitantes de asilo; (2) control de migración; (3) reunificación familiar y residencia a largo plazo; (4) repatriación; (5) migración y romaníes en la UE.

- **El derecho y la Política Ambiental en la UE**

En esta asignatura, examinaremos buena parte de los dilemas morales y de los espinosos interrogantes políticos suscitados por la legislación y política medioambiental, sin dejar de lado los relativos a la eficiencia de la toma de decisiones, las prácticas de implementación y ejecución, la calidad y transparencia de la normativa de gastos y rendimientos, la eficacia de la política en la mejora del estado del medioambiente en Europa, la legitimidad de la actividad reguladora dentro del contexto a distintos niveles de la UE y el papel de la UE como «líder verde mundial» en la política medioambiental internacional así como en el desarrollo sostenible a nivel mundial. Por último, situaremos la toma de decisiones de la UE sobre medioambiente en el contexto de las dos dinámicas de gobiernos medioambientales mundiales, incluido el inevitable conflicto medioambiental y de comercio en el sí de la UE y la OMC y analizaremos cómo opera la UE en tanto que líder en el escenario político mundial.

- **Justicia y Asuntos de Interior en Europa**

Esta asignatura tiene como objetivo analizar las políticas y las iniciativas de la UE en el ámbito de la Justicia y los Asuntos de Interior así como en la comprensión de los procesos en la base de su desarrollo. La asignatura involucrará a los participantes en un estudio en profundidad de los distintos aspectos del «Área de Libertad, Seguridad y Justicia» (JHA): los conceptos de la política JHA, los agentes implicados en este ámbito, los procesos de toma de decisiones, los mecanismos de cooperación y los marcos teóricos que nos permitirán comprender este área. La asignatura se ha diseñado con la intención de ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para asumir posiciones fundamentadas en los debates y análisis académicos y orientados a la política al respecto de la AFSJ.

- **Actores e Instituciones en el Análisis de Políticas Públicas**

El curso introduce a los estudiantes el papel que desempeñan los actores e instituciones en la formulación de políticas públicas. Lo hace explorando cuestiones conceptuales y metodológicas clave en el análisis de las políticas públicas y su aplicación práctica en la formulación de políticas. El objetivo principal del curso es proporcionar a los estudiantes las herramientas analíticas necesarias para evaluar las razones y los mecanismos explicativos por los cuales ciertos problemas se incluyen en las agendas políticas, las formas en las que se definen tales problemas, así como los procesos a través de los cuales las decisiones políticas específicas se implementan en diferentes contextos económicos, sociales y políticos.

Observaciones

Las asignaturas optativas incluidas en esta materia no tienen semestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el segundo, tercer y cuarto semestre.

Competencias básicas y generales	CB6 – CB7– CB9 - CB10 CG1 – CG2 – CG4 –CG9		
Competencias específicas	CE3 – CE 6 – CE9		
Competencias transversales	CT1 – CT2 – CT3–CT4		
Resultados de aprendizaje	RA1 – RA2 - RA3 – RA5- RA7 – RA8 – RA9 – RA10 – RA11- RA 14- RA15- RA16- RA17-RA18		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1	305	100%
	AF2	167	100%
	AF3	92	6%
	AF4	61	100%
	AF5	0	0%
	AF6	481	25%
	AF7	419	0%
Total	1525	100%	

Metodologías docentes	MD1 – MD2 – MD3 – MD4 – MD5 – MD8 – MD9		
Sistemas de evaluación	Sistema evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1	0	30
	SE2	10	40
	SE3	30	90
	SE4	0	30

MATERIA V - Integración Europea y Relaciones Internacionales			
ECTS: 78	Carácter: Mixto		
Unidad temporal: Semestral			
Secuencia del plan temporal:			
ECTS Semestre 1: 0	ECTS Semestre 2:40	ECTS Semestre 3: 21	ECTS Semestre 4:17
Idioma/s: Inglés			
Asignaturas que conforman la materia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relaciones exteriores de Europa: las políticas de vecindad entre la UE y terceros estados (5ECTS, obligatoria, 1er curso – 2º semestre) -Universidad de Leiden ➤ La UE en la escena mundial (5ECTS) -Universidad de Leiden ➤ El conflicto global en la era moderna (5ECTS) -Universidad de Leiden ➤ Política exterior y de seguridad: Política exterior de la UE (5ECTS) (obligatoria, 1er curso – 2º semestre) -Universidad Jagiellonski de Cracovia ➤ La reconstrucción de Europa (6ECTS) - Universidad Karlove de Praga ➤ Los debates generales de la integración europea (6ECTS) - Universidad Karlove de Praga ➤ La integración europea y las políticas en los Balcanes (5ECTS) -Universidad Jagiellonski de Cracovia ➤ Política Exterior y de Seguridad de la UE: La sociedad Euro-Atlántica (5ECTS) - Universidad Jagiellonski de Cracovia ➤ Las Relaciones Internacionales en el Triángulo Eslavo: Rusia, Ucrania y Bielorrusia (10 ECTS) Universidad de Leiden ➤ El Regionalismo en la Política Mundial (5 ECTS) Universidad de Leiden ➤ El Nacionalismo: la experiencia de la Europa posterior a la Guerra Fría (10ECTS) Universidad de Leiden ➤ Relaciones Internacionales en la CEE: Creación de la CFSP (5 ECTS) - Universidad Jagiellonski de Cracovia ➤ Los problemas del Espacio Post-Soviético (6 ECTS) - Universidad Karlove de Praga 		
Contenido			
<p>El módulo de integración europea y relaciones internacionales tiene como principal objeto mostrar en qué medida el proceso gradual de cooperación política entre los estados europeos ha influido en las relaciones exteriores de los estados tanto en una perspectiva interna como en una perspectiva de la evolución de las relaciones exteriores de los países europeos con terceros estados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones Exteriores de Europa: las políticas de vecindad entre la UE y terceros estados <p>Esta asignatura tratará sobre las potencias externas de la Unión Europea y ofrecerá una perspectiva general de las distintas herramientas de política exterior al alcance de las instituciones comunitarias, desde las políticas de comercio y desarrollo hasta la política de vecindad, y de las actuaciones para la gestión de las crisis militares y civiles. La clase debatirá acerca de algunas cuestiones más generales que atañen a la naturaleza de</p>			

la actuación de la UE, sus impulsores y sus implicaciones, estudiando qué tipo de potencia es la Unión Europea y hasta qué punto su política exterior resulta efectiva, coherente y legítima desde un punto de vista democrático. Centrarse en estas preguntas brindará a los estudiantes la ocasión de analizar las políticas exteriores de la UE tanto desde la perspectiva de las relaciones internacionales como desde la política comparativa, aumentando su comprensión de las relaciones internacionales y de la UE en su conjunto.

- **La UE en la escena mundial**

La asignatura se centrará en los esfuerzos para desarrollar las políticas de Defensa, Seguridad y Exteriores europeas en el contexto de una integración europea constante, unas relaciones transatlánticas cambiantes y la creciente inestabilidad en las regiones vecinas de Europa, como la Europa del Este, el Oriente Medio y el Norte de África. ¿Cuáles son los intereses de Europa, a qué amenazas debe hacer frente y cómo responderá a ellas? ¿Qué ambiciones tiene Europa y cuáles son sus capacidades? ¿Logrará la UE convertirse dentro de este sector en un jugador a nivel mundial? En estas semanas, se revisarán los cambios históricos en la Unión Europea occidental, los esfuerzos fracasados en su intento por establecer una comunidad defensiva europea, la cooperación política europea, la estructura básica del Tratado de Maastricht para la Convención Europea y los esfuerzos actuales, con una perspectiva más integrada, siguiendo el Tratado de Lisboa. En cuanto al sector de Defensa, se prestará atención al papel de la Agencia de Defensa Europea para conjugar los requisitos militares, la investigación y la tecnología, la gestión y la evaluación así como el interés actual hacia el «uso y aprovechamiento compartidos».

- **El Conflicto Global en la Era Moderna**

¿Cuáles son los patrones de guerra y paz en el mundo actual? ¿Quién usa la violencia, por qué y cómo? Este curso tiene como objetivo examinar estas cuestiones desde un ángulo multidisciplinar, incluyendo historia, ciencias políticas y sociales. Disecciona estos problemas a partir de una estructura temática. En primer lugar, el curso introducirá a los estudiantes a los conceptos básicos y enfoques dominantes para el estudio de la guerra, para luego moverse a una crítica más reciente de estos fenómenos. Discutiremos entre otros la guerra, el terrorismo, la insurgencia y el genocidio como modos predominantes de expresión violenta. ¿Son estos fenómenos impulsados por consideraciones políticas, como el padre del estudio científico de la guerra que Carl von Clausewitz discutió hace doscientos años? ¿Guerra como la continuación de la política por otros medios? ¿O hay otras explicaciones para el uso de la violencia, por ejemplo, como una búsqueda de la dominación étnica, el control sobre los recursos o la validación personal? El curso examinará las explicaciones teóricas y empíricas que han sido ofrecidas por la investigación académica, lo que nos ayudará a entender estos patrones de guerra y paz.

- **Política de Exterior y de Seguridad: Política exterior de la UE**

La asignatura se divide en dos partes que abordan la política de seguridad y la de defensa, respectivamente. La segunda parte –política exterior de la Unión Europea— comienza con una revisión histórica general de la participación extranjera de la CE/UE. Para valorar en toda su magnitud el nuevo papel que la UE desearía representar en los asuntos internacionales es esencial haber analizado previamente las dinámicas de su participación en los Asuntos Externos desde la Guerra Fría en adelante. El énfasis fundamental de estas clases se centrará en los grandes retos así como en las perspectivas a que ha debido hacer frente la UE desde su posición como superpotencia civil a nivel mundial. Por otra parte, es necesario ampliar las perspectivas para poder comprender mejor el proceder actual de la UE en las relaciones internacionales. En consecuencia, se hará especial hincapié en el análisis de las relaciones que la UE mantiene con distintos agentes y en algunas áreas de las relaciones internacionales concretas.

- **La reconstrucción de Europa**

Esta asignatura es fruto de una colaboración especial entre diversos campus que reúne a estudiantes y profesores de tres centros de estudio europeos: la universidad de Gotemburgo, la universidad Charles de

Praga y el Instituto de Estudios Políticos de París (*Science Po*). Los alumnos de estos tres centros trabajarán conjuntamente para desarrollar una propuesta común orientada a afrontar los retos a que se enfrenta la gobernanza europea actual. Se requerirá a los estudiantes de las tres universidades que presenten soluciones innovadoras conjuntas para diversos problemas cruciales a los que hace frente la UE así como una defensa argumental de sus conclusiones. Este año, el proyecto se centra en la crisis del euro en Grecia y se valorará la relación entre Grecia y la UE desde una perspectiva general. La crisis griega servirá como punto de partida para el análisis de una situación presente en la UE y sus estados miembro. Los estudiantes deberán reflexionar acerca de los problemas clave en torno a la cuestión de Grecia y el euro y propondrán vías de solución.

- **Los debates generales de la integración europea**

Esta asignatura aborda los aspectos clave objeto de polémica hoy día en la UE y dominantes en el debate político y de los medios. Se desarrollará en una sesión de seminario semanal y analizaremos algunos conceptos teóricos, la evolución histórica del debate y las posiciones de sus principales actores. Los estudiantes expondrán sus opiniones y criticarán las de sus colegas. Se requerirá a los alumnos que participen activamente en las clases, que preparen una exposición sobre un tema determinado y una reseña crítica sobre las de sus compañeros de clase, además de la redacción de un ensayo.

- **La integración Europea y las Políticas en los Balcanes**

5

El principal objetivo de la asignatura consiste en presentar a los estudiantes algunas cuestiones generales, y otras más específicas, sobre la cooperación de los estados miembro de la UE en los ámbitos de la Administración, la Justicia y los Asuntos Internos. La asignatura se divide en dos grandes bloques. En la primera parte de la asignatura (impartida por el Dr. Marcinko) se hará especial hincapié en algunos aspectos destacados de la contribución de la UE a la europeización de los servicios civiles y la administración pública de los estados miembro. Estas reflexiones se acompañarán con el análisis diversos ejemplos esenciales. La segunda parte (dictada por el profesor Gruszczak) tratará sobre la creación y el funcionamiento del área de libertad, justicia y seguridad de la UE: desde los inicios de la cooperación entre Justicia y Asuntos Internos en su contexto histórico, pasando por la evolución de la actividad y cooperación de los estados miembro dentro de este área hasta los cambios posteriores a Lisboa. Se describirán y analizarán en detalle estas áreas en lo referente a las políticas migratorias y de asilo, la gestión de las fronteras, la gobernanza de Schengen, la estrategia de seguridad interna de la UE y la justicia penal.

- **Política Exterior y de Seguridad de la UE: La sociedad Euro-Atlántica**

Los acontecimientos políticos de la década de 1990 dieron lugar a la formación de un sistema de seguridad cooperativo en Europa que vino a reemplazar al bipolar, característico del período de la Guerra Fría. En un modelo de esta naturaleza, el papel principal corresponde a la OTAN, que adapta su forma a los retos internacionales del momento. No obstante, es cada día más notorio que la UE aspira a construir sus propias políticas y fuerzas de defensa, siendo capaz de participar en las operaciones de respuesta a una situación de crisis. Estados Unidos y Rusia, así como los países de la Europa Central, son ahora también importantes actores en el escenario internacional; sin ellos, hoy día, resultaría imposible comprender la nueva condición de la seguridad europea. Esta asignatura se ocupará de las materias antes mencionadas.

- **Las Relaciones Internacionales en el Triángulo Esloveno: Rusia, Ucrania y Bielorrusia**

Este curso analiza las relaciones internacionales entre las repúblicas eslavas orientales de Rusia, Ucrania y Bielorrusia, que en los últimos años han vuelto a los titulares de noticias en todo el mundo y a la parte superior de las agendas de los políticos desde Washington a Pekín. El curso examina sus relaciones a nivel bilateral, así como la forma en que los países se posicionan frente a Europa y Eurasia; y cuando sea pertinente además, traza acontecimientos desde la era soviética; al mismo tiempo, que requiere un alto grado de conocimiento de los acontecimientos contemporáneos en el

denominado Triángulo eslavo.

- **El Regionalismo en la Política Mundial**

El regionalismo se ha convertido en una característica definitoria de las relaciones internacionales, pero ¿por qué los estados de todo el mundo sienten el 'impulso de fusionarse'? ¿Cómo han liderado los estados el proceso de creación de instituciones regionales y qué ha inhibido el desarrollo del regionalismo en todo el mundo? ¿Por qué algunos actores adoptan un enfoque más formal y legalista de la construcción institucional regional, mientras que otros prefieren acuerdos más elásticos e informales? ¿Cómo podemos distinguir entre el viejo y el nuevo regionalismo en una economía política globalizada? ¿Cómo se construyen socialmente las agrupaciones regionales para incluir a ciertos actores a expensas de otros? ¿Cómo participan los actores externos en las cuestiones regionales y cómo contribuye la cooperación regional a la gobernanza mundial? ¿Cómo pueden teorizarse desarrollos tan complejos para que puedan ser comparados? Este curso explora estas cuestiones para comparar y contrastar los procesos dinámicos del regionalismo en todo el mundo contemporáneo.

Aunque la creación de instituciones regionales se ha convertido en una tendencia mundial, el regionalismo ha evolucionado de diferentes maneras. Por lo tanto, es imperativo explorar los diversos factores, históricos, geopolíticos, culturales u otros, que han influido en el desarrollo del regionalismo a escala global. Comprender la diversidad de la creación de instituciones regionales puede permitirnos explorar cómo las agrupaciones regionales abordan cuestiones específicas de diferentes maneras.

- **El Nacionalismo: la Experiencia de la Europa Posterior a la Guerra Fría**

Este curso explora el papel y la relevancia del nacionalismo político en la Europa de la posguerra, en el contexto de la historia europea contemporánea y con un enfoque en las décadas posteriores a la Guerra Fría. El nacionalismo se define como acción política, plausiblemente guiada por una idea distinta de la nación y el interés nacional, y por un fuerte sentido de la identidad nacional –independientemente de la forma que tome esta acción: violenta o pacífica, opositora o gubernamental, conservadora o progresista.

El nacionalismo es la forma más prominente y conspicua de la política de identidad en el mundo actual. Este seminario vincula lo teórico con las características empíricas del nacionalismo. Habla de los principales enfoques teóricos y definiciones de la investigación nacionalista, de la compleja historia del nacionalismo, de sus múltiples manifestaciones y de su variada relevancia política.

El seminario vincula el nacionalismo con los procesos más amplios de cambio político y social en Europa y más allá, incluyendo cuestiones cruciales como el proceso de integración europea y el aumento del euroescepticismo; la globalización; el colapso del comunismo y la formación del Estado en Europa Central Oriental; la marea creciente del populismo político y el radicalismo; y, la futura relación entre la democracia, la nación y el Estado-nación.

- **Relaciones Internacionales en la CEE: Creación de la CFSP**

La asignatura introducirá las cuestiones fundamentales vinculadas a las relaciones internacionales en la Europa Central y del Este, poniendo especial atención en las políticas extranjeras. Se seguirá un enfoque cronológico y se abordarán fundamentalmente los problemas para estudiar las relaciones internacionales en la CEE desde el cambio del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI. A lo largo de estas semanas, los estudiantes revisarán a conciencia las actuaciones más importantes así como las tendencias ideológicas que han conformado la política extranjera en la Europa Central y del Este en el siglo XX. Se pondrá especial énfasis en el análisis del avance evolutivo de Europa y la Europa del Este hacia la Unión Europea y la OTAN, y en cómo les ha afectado su condición de estados miembro. Nos ocuparemos de las políticas extranjeras de los países de la CEE y ofreceremos un repaso general de las principales políticas y problemas sociales a los que se enfrentó la CEE antes de unirse a la UE y a lo largo de su primer año como miembro.

- **Los Problemas del espacio postsoviético**

La asignatura se centra en la evolución y cuestiones básicas de los estados que sucedieron a la antigua Unión Soviética después de 1991. En cada una de las sesiones se debatirá acerca de un aspecto concreto o un país determinado. La primera parte de la sesión consistirá en una presentación somera de los temas clave a debatir. Esta exposición correrá a cargo del profesor o de un estudiante al que se haya asignado la presentación oral. A lo largo de la segunda mitad, se abrirá un debate relativo a la materia expuesta. La participación activa de los estudiantes en el transcurso de la clase contará para la calificación final. Por el formato de seminario en que se ofrece esta asignatura, es imprescindible la asistencia regular. Se espera que los alumnos estén familiarizados con la bibliografía, de modo que puedan participar activamente en el debate. En cada una de las clases, deberá presentarse un texto de 300 palabras aproximadamente donde se resuman las cuestiones fundamentales de la lectura recomendada. Por otra parte, es necesario que todos los estudiantes realicen una exposición sobre un tema que les será asignado. Por último, se pedirá a los alumnos que escriban una reseña crítica sobre una publicación académica reciente y relevante.

Observaciones

Las asignaturas optativas incluidas en esta materia no tienen semestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el segundo, tercer y cuarto semestre.

Competencias básicas y generales	CB6 – CB7– CB9 CG1 – CG2 – CG3– CG4– CG8 –CG9		
Competencias específicas	CE1– CE2– CE3– CE4- CE9		
Competencias transversales	CT1 – CT2 – CT3–CT4		
Resultados de aprendizaje	RA1 – RA3 – RA5- RA7-RA10-RA11-RA17		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1	292	100%
	AF2	390	100%
	AF3	0	0%
	AF4	156	8%
	AF5	0	0%
	AF6	858	10%
	AF7	254	0%
	Total	1950	100%
Metodologías docentes	MD1 – MD2 – MD3 – MD4 – MD5 –MD8 –MD9		
Sistemas de evaluación	Sistema evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1	0	70
	SE2	0	20
	SE3	20	80
	SE4	0	20

MATERIA VI- Cultura y Ciudadanía en Europa

ECTS: 85

Carácter: Mixto

Unidad temporal: Semestral 5

Secuencia del plan temporal: 15

ECTS Semestre 1: 6

ECTS Semestre 2:30

ECTS Semestre 3: 49

ECTS Semestre 4:0

Idioma/s: Inglés

Asignaturas que conforman la materia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cultura y Política en Europa (6ECTS) (obligatoria, 1er curso, 1er semestre) - Universidad Karlove de Praga ➤ Mediterráneo contemporáneo (6ECTS) - Universidad Karlove de Praga ➤ Los Balcanes en el mundo contemporáneo (6ECTS) - Universidad Karlove de Praga ➤ Rusia después de 1991(6ECTS) - Universidad Karlove de Praga ➤ La sociedad post-conflicto en los Balcanes occidentales después de la ruptura del bloque del Este (6ECTS) - Universidad Karlove de Praga ➤ Competencia política en sistemas multinivel (5ECTS) -(UPF) ➤ Ciudadanía y Democracia en la UE (5ECTS) -(UPF) ➤ Género, Democracia y Ciudadanía en Europa Central y Oriental (5ECTS) - Universidad Jagiellonski de Cracovia ➤ Ciudadanía, Multiculturalismo y Migración de la UE (10ECTS) - Universidad Jagiellonski de Cracovia ➤ Europeización y transformación de las identidades colectivas (10ECTS) - Universidad Jagiellonski de Cracovia ➤ Mitos y símbolos de la integración europea: perspectivas orientales y occidentales (5ECTS) -Universidad Jagiellonski de Cracovia ➤ El euroescepticismo (5ECTS) -Universidad de Leiden ➤ La Memoria Colectiva: Una Narrativa Histórica Compartida en la Reconciliación (10ECTS) -Universidad de Leiden
Contenido	<p>La cultura es un concepto que abarca distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Se trata de un concepto multidimensional que abarca una variedad de sub-conceptos tales como cultura política, histórica, mental, estructural o simbólica. Todos ellos tienen un impacto en el funcionamiento de una sociedad y un sistema político determinado. Este módulo integra diversos cursos donde se profundiza en la relación que existe entre factores culturales y formas de ciudadanía para entender en toda su extensión el funcionamiento de las sociedades europeas y de los sistemas políticos que lo integran.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura y política en Europa <p>Esta asignatura se centra en la relación que existe entre los fenómenos culturales y la política en la Europa contemporánea. Los conceptos clave de la materia a tratar (política cultural, diversidad lingüística y cultural, diplomacia cultural y poder blando) serán objeto de análisis dentro del estudio de casos concretos, con el objetivo de destacar por una parte las distintas tradiciones culturales y políticas de los países europeos y de mostrar, al tiempo, el legado común y los procesos que interconectan la Europa de nuestros días.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mediterráneo contemporáneo <p>El objetivo de esta asignatura consiste en examinar a conciencia los recientes acontecimientos acaecidos en la cuenca del Mediterráneo. En esencia, se pretende llevar a cabo un análisis de las cuestiones más problemáticas e importantes en el conjunto de esta región, incluidos los países del Magreb e Israel. La asignatura seguirá una estructura acorde a la organización de los temas a tratar: inmigración, seguridad, la Primavera árabe, la crisis económica, las relaciones Grecia-Turquía o el populismo. Estas clases pretenden ofrecer al alumno una perspectiva regional de estas cuestiones y poner de relieve el sólido vínculo que existe entre los países del Sur de Europa y sus homólogos mediterráneos. Con estas sesiones, se busca que el estudiante logre tener una visión de conjunto de las complejidades y de la conectividad en la región del Mediterráneo y ofrecerle una combinación del criterio práctico y el teórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Balcanes en el mundo contemporáneo <p>El objetivo de esta asignatura consiste en revisar con esmero los sucesos, a menudo turbulentos, acaecidos en la región balcánica desde 1989 hasta nuestros días. El curso discurrirá siguiendo un orden cronológico, desde</p>

la caída de los regímenes comunistas en la región, las guerras de Yugoslavia, la transformación política de Rumania y Bulgaria, los inicios hasta la evolución del proceso de integración en la UE y los frenos y obstáculos políticos actuales en la zona. Además de observar el marco político e internacional de las últimas dos décadas en los Balcanes, es necesario conocer los enfoques teóricos y el contexto general en que vive la región. En consecuencia, en las exposiciones personales se combinará el criterio práctico con el teórico: la transformación política, la integración en la UE, las teorías sobre relaciones internacionales, las políticas de seguridad, los estados nacionales y cívicos, las «grandes ideas» nacionales o la soberanía territorial y nacional, etc. Esta asignatura pretende que el estudiante pueda adquirir una visión de los asuntos balcánicos en toda su complejidad y pueda enmarcar los asuntos balcánicos contemporáneos en un contexto teórico.

- **Rusia después de 1991**

El principal objetivo de esta asignatura consiste en analizar los problemas de la Rusia posterior al comunismo desde las perspectivas social, económica y política. La pretensión no es tanto alcanzar respuestas definitivas como formular nuevos interrogantes y fomentar el pensamiento crítico con respecto a Rusia y sus políticas. Debemos poner en tela de juicio las verdades dadas por ciertas y someterlas a una revisión crítica. Este curso pretende explicar algunas cuestiones de actualidad partiendo del análisis de los sucesos de las dos décadas previas. Los interrogantes principales que deberemos tratar de responder serán del tipo: ¿Qué es postsoviético en Rusia? ¿Por qué Vladimir Putin continúa siendo popular en Rusia mientras que Occidente lo ve como algo negativo? ¿Quién gobierna en país? ¿Es Rusia una gran potencia? ¿Pretende ensanchar sus fronteras o defiende su territorio? Al concluir la asignatura, los estudiantes deberán ser capaces de analizar los problemas de la Rusia contemporánea en profundidad y explicarlos con argumentos que van más allá de las simples declaraciones y afirmaciones que aparecen habitualmente en la prensa. Nos limitaremos a formular preguntas, tratando de encontrar respuestas posibles. Nuestro objetivo es comprender, no juzgar. Una vez terminada la asignatura, el alumno debe ser capaz de llevar a cabo un análisis imparcial, despojado del elemento emocional, de la situación en Rusia y su papel en el mundo.

- **La sociedad post-conflicto en los Balcanes occidentales después de la ruptura del bloque del Este**

El objetivo de esta asignatura consiste en proporcionar a los estudiantes una perspectiva general de los principales aspectos que atañen a los Balcanes posteriores al conflicto tras el desmoronamiento del Bloque del Este. A lo largo de las sesiones, se analizarán tanto las consecuencias socio-económicas como las políticas de las guerras de Yugoslavia en la década de 1990. Nos centraremos sobre todo en las sociedades de los estados ex-yugoslavos que se vieron más afectadas por estos conflictos: Croacia y Bosnia-Herzegovina. Se prestará atención también a la evolución política y social de otras repúblicas ex-yugoslavas (Serbia y Montenegro en especial) así como a la situación de un espacio étnico albanó (Albania, Macedonia y Kosovo). El objetivo principal del curso es ofrecer a los alumnos una perspectiva general de los sucesos más relevantes con una influencia clave en las comunidades de los Balcanes occidentales durante las guerras de la década de 1990 y que han tenido un marcado eco también en la era posterior al conflicto.

- **Competencia política en sistemas multinivel**

Esta asignatura tiene como objetivo ofrecer una visión general de las distintas (y con frecuencia enfrentadas) teorías sobre las relaciones entre partidos y ciudadanos, con la intención de presentar a los estudiantes una serie de herramientas que les permitan comprender la evolución y los cambios de las democracias contemporáneas, que se distinguen por una gobernanza a distintos niveles. Se prestará especial atención a los retos que suponen para la conexión electoral los acuerdos de gobierno contemporáneos a distintos niveles, entre ellos las elecciones al Parlamento europeo y las elecciones regionales, así como su interacción con el ciclo electoral nacional.

- **Ciudadanía y democracia en la UE**

Esta asignatura consta de dos partes distintas aunque relacionadas entre ellas. La primera se centra en el estudio y el análisis de las actitudes políticas básicas con respecto a la UE que abordan distintos aspectos como la identidad europea, la confianza en las instituciones de la UE, el alcance del gobierno de la UE, los apoyos a

la UE, las posiciones ante la ampliación de la UE, etc. La segunda parte se ocupa fundamentalmente de las elecciones europeas y del comportamiento del voto europeo en estos comicios. Esta asignatura trata principalmente del comportamiento político con respecto a la UE, de modo que no estudiaremos aquí las instituciones ni la toma de decisiones de la UE, materias desarrolladas ya en otras asignaturas de este programa.

- **Género, ciudadanía y democracia en la Europa Central y Oriental**

En esta asignatura revisaremos un extenso abanico de cuestiones vinculadas a los conceptos de género, ciudadanía y democracia en el contexto de los países de la Europa Central y del Este. Se presentarán los procesos contemporáneos en el espectro de su evolución histórica, prestando especial atención a la construcción del género durante los regímenes socialistas, a la transformación democrática, a la europeización y a la globalización.

- **Ciudadanía, Multiculturalismo y Migración de la UE**

La asignatura se ocupa del estudio de la ciudadanía moderna en Europa en relación con la inmigración y las consecuencias que ésta ha tenido en la nación estado. La era moderna de la ciudadanía se inauguró con la Revolución Francesa y este será el punto de partida de un debate que girará en torno a la oposición ciudadano-extranjero. Se siguió luego una era de nacionalismo y de construcción de la identidad nacional que dio paso a la racialización y a dos guerras mundiales. La inmigración llegada a los países de la Europa occidental después del conflicto bélico, el consiguiente aumento de la heterogeneidad étnica, religiosa y cultural en estas naciones estado y las consecuencias que de ahí se derivaron son el segundo centro de interés de esta asignatura. Se detallarán y analizarán la historia y las teorías de la migración, así como los modelos y filosofías de integración y pertenencia en una comunidad nacional, la identidad nacional y la construcción de una nación. Se debatirá extensamente acerca de las políticas de migración en los niveles nacional y de la UE, además de abordar cuestiones que giran en torno a la integración migratoria y, muy importante, el multiculturalismo como concepto, política y realidad y los límites de ahí derivados. Se estudiarán nuevas formas de migración, de identidad postnacional y de trans-nacionalismo y se examinarán la respuesta negativa a la migración en la forma del sentimiento xenófobo y las nuevas formas de construir una identidad nacional sólida.

- **Europeización y transformación de las identidades colectivas**

La asignatura se ocupa de la dinámica de las identidades colectivas en Europa. Los estudiantes se familiarizarán con las teorías de la identidad: enfoques sociológicos y antropológicos, con elementos de las ciencias políticas, y aprenderán los procesos de construcción de identidad en Europa, desde una perspectiva general, histórica, pero poniendo especial énfasis en las transformaciones del momento actual. El seminario, que se completará con algunas conferencias, supondrá una ocasión para debatir la bibliografía más reciente al respecto, para conocer las últimas investigaciones en este área y para analizar ejemplos concretos. Esta asignatura amplía los conocimientos adquiridos en la asignatura (Civilización Europea) ofrecida en el primer semestre del máster sobre Estudios Europeos. Se espera que los alumnos cuenten ya con los conocimientos básicos de la historia social y cultural europea, en especial en lo referente al legado cultural.

- **Mitos y símbolos de la integración europea: perspectivas orientales y occidentales**

El objetivo de la asignatura consiste en presentar la integración de Europa desde un punto de vista antropológico, atendiendo especialmente a la lectura de una nutrida variedad de textos sobre el simbolismo institucional, europeo, sobre todo en el contexto de sus concepciones occidental y del Este. En estas semanas, serán cruciales las categorías de mito y símbolo, así como las de memoria e historia. Se pondrá especial énfasis en el examen de las estrategias de invención social de estos fenómenos. La simbolización del tiempo y el espacio de Europa será objeto de un concienzudo análisis con la intención de definir su papel en la aparición de las identidades locales, nacionales y supranacionales.

- **El Euroescepticismo**

En el debate público, la posición euroescéptica está ganando terreno. Si bien la UE sigue ampliándose y el proceso de integración se profundiza, algunos ciudadanos piden que su país abandone la UE o, al menos, deje que la integración no progrese. El euroescepticismo tiene muchas formas y tamaños y se ha incrustado y persiste en toda la UE. Como resultado, tiene implicaciones para la UE y sus miembros. Todo ello se evalúa en este curso.

En el curso examinamos en primer lugar lo que implica el euroescepticismo, quiénes son sus actores más vocales y cuáles son sus reivindicaciones. En segundo lugar, examinamos cómo repercute el euroescepticismo en los debates y en el alcance de la integración europea. En este contexto, también investigamos los efectos de la euro-crisis y la austeridad en general sobre el euroescepticismo. También se discutirá la reacción de la Unión Europea al euroescepticismo y sus intentos por acercar a la Unión a los ciudadanos.

- **Memoria colectiva: una narrativa de reconciliación histórica compartida en la reconciliación**

En situaciones posteriores a un conflicto, los procesos para «reparar» los errores históricos y los agravios puede funcionar tanto como punto de conexión como de bloqueo en el surgimiento de una narrativa histórica compartida. En esta asignatura se pretende identificar en qué vías se enmarcan las demandas de justicia histórica así como la forma en que funcionan los procedimientos para la reconciliación en lo tocante a la construcción de narrativas históricas compartidas. A lo largo de estas semanas se dará respuesta a preguntas del tipo: ¿Cómo funciona la justicia transicional? ¿Cuándo y cómo se han formulado demandas de justicia histórica? ¿Cómo, y con qué influencias, la persecución de la justicia, en distintas formas, ha tenido impacto en la construcción de narrativas compartidas y de una memoria colectiva?

Observaciones

Las asignaturas optativas incluidas en esta materia no tienen semestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el segundo, tercer y cuarto semestre.

Competencias básicas y generales	CB6 – CB8– CB9– CB10 CG1 – CG4 – CG5–CG8 –CG9		
Competencias específicas	CE1– CE3– CE4- CE6 – CE9		
Competencias transversales	CT1 – CT2 – CT3–CT4		
Resultados de aprendizaje	RA1 – RA4 – RA5 – RA8- RA10- RA14-RA16-RA18		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1	403	100%
	AF2	340	100%
	AF3	64	3%
	AF4	213	10%
	AF5	0	0%
	AF6	723	40%
	AF7	382	0%
	Total	2.125	100%
Metodologías docentes	MD1 – MD2 – MD3 – MD4 – MD5 –MD8 –MD9		
Sistemas de evaluación	Sistema evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1	0	70
	SE2	0	30
	SE3	20	60
	SE4	0	50

MATERIA VII- Metodología

ECTS: 41

Carácter: Mixto

Unidad temporal: Semestral

Secuencia del plan temporal:

ECTS Semestre 1: 6

ECTS Semestre 2: 0

ECTS Semestre 3:20

ECTS Semestre 4: 15

Idioma/s: Inglés

Asignaturas que conforman la materia

- Metodología en estudios internacionales (5ECTS) Universidad de Leiden
- Iniciación a la investigación en Ciencia Política (5ECTS)– (UPF)
- Interculturalidad 1: Los Conceptos claves (5ECTS) -Universidad de Leiden
- Interculturalidad 2: La imaginación global (5ECTS) -Universidad de Leiden
- Metodología, métodos y escritura académica (6 ECTS, obligatoria 1er año – 1er semestre) -(Universidad Karlove de Praga)
- Técnicas de Análisis Estadístico I (5ECTS) -(UPF)
- Técnicas de Análisis Estadístico II (5ECTS) -(UPF)
- Métodos de investigación cualitativa (5 ECTS) -UPF

Contenido

El contenido del módulo de metodología proporciona a los estudiantes una base sólida sobre una diversidad de métodos de investigación en ciencias sociales. Este módulo integra cursos tanto de naturaleza cualitativa como de naturaleza cuantitativa con el objeto de proporcionar herramientas analíticas necesarias para desarrollar una investigación de excelencia.

• Métodos en Estudios Internacionales

¿Cómo puedo escribir una revisión de la literatura y diseñar un proyecto de investigación? ¿Cómo puedo desarrollar una pregunta de investigación que pueda contribuir a la literatura de mi disciplina académica? Estos son los tipos de preguntas que los estudiantes suelen plantear con respecto a su tesis de maestría. Este curso está diseñado para proporcionar respuestas a estas preguntas.

Este curso guía a los estudiantes a través del proceso de revisión, diseño y realización de un proyecto de investigación académica. A lo largo del curso, los estudiantes desarrollarán sus propios proyectos de investigación de tesis de maestría aprendiendo: cómo formular preguntas de investigación basadas en una revisión efectiva de la literatura actual; cómo desarrollar un diseño de investigación causal y/o constitutiva para responder a esta pregunta; cómo adoptar algunas de las herramientas de recolección de datos y analíticas comúnmente utilizadas en las humanidades; y cómo ofrecer presentaciones profesionales de "estilo conferencia" y comentarios constructivos como discusión.

• Iniciación a la Investigación en Ciencia Política

El objetivo del curso es ayudar a los estudiantes en el diseño y realización de la investigación para su tesis final de master. El curso aborda de manera práctica el proceso de diseño, análisis y redacción de una investigación científica. Se presentan los criterios de evaluación de calidad de un artículo científico, se discute la importancia de la relevancia social y teórica de una pregunta de investigación, se plantean los distintos aspectos del diseño de investigación (datos, nivel de observación, medidas, métodos y técnicas de análisis), así como la estructura y aspectos estilísticos de una publicación científica. Además, también se plantean y

resuelven dudas personalizadas con relación a cada proyecto de investigación

- **Interculturalidad I: conceptos clave**

Esta asignatura aborda diversos conceptos clave de las teorías recientes sobre interculturalidad y globalización. Las últimas décadas han sido testigo de la proliferación de debates en torno a cuestiones relativas a la identidad, la diferencia y la alteridad, en el contexto de la globalización y del (post/neo) colonialismo. Estas sesiones ofrecen un estudio comparativo de buena parte de estos conceptos fundamentales –como por ejemplo hibridación, mimetismo, sincretismo, mestizaje, transculturación, trans-nacionalismo, plurilingüismo— que han sido desarrollados para abordar las dinámicas culturales del mundo.

- **Interculturalidad 2: el imaginario global**

¿Cómo llegar a un consenso en la asombrosa diversidad ofrecida por las artes visuales y de la palabra en un mundo globalizado? A partir de distintas experiencias disciplinares, esta asignatura invita a los alumnos a estudiar –a un nivel profesional— los apasionantes, aunque no poco complejos, discursos académicos que abordan estas intrigantes artes. Tomando como punto de partida destacados ensayos de las publicaciones especializadas más importantes en el campo de los estudios críticos y culturales (Third Text, Parallax, Callaloo), se aprenderá a diferenciar entre los distintos discursos sobre los diversos ejemplos artísticos y literarios (en un espectro que abarca desde la relación entre el surrealismo, la antropología y el arte tradicional africano hasta las estrategias literarias de rememoración de la travesía del Atlántico). En los seminarios, de tres horas de duración y dedicados cada uno de ellos a un ejemplo específico, combinaremos la atenta lectura de un artículo de una revista especializada con otros textos que nos permitan contextualizar los elementos culturales objeto de estudio.

- **Metodología, métodos y escritura académica**

El seminario de escritura académica presentará la metodología de las ciencias sociales relevante para el estudio de Europa. Además de revisar las cuestiones generales de la filosofía de la ciencia, se centrará en aspectos prácticos de la relación entre método y teoría y en el problema en tanto que clave para el estudio científico, además de presentar los métodos cualitativos básicos. Una vez superada la asignatura, los estudiantes deberán haber adquirido los conocimientos básicos sobre los métodos cualitativos más importantes, sus ventajas e inconvenientes y sus modos de uso. Serán capaces de comprender la importancia del método en la redacción académica y su relación con la teoría. Entenderán la diferencia entre el trabajo académico y el trabajo relacionado con la política, tanto en materia de investigación como en la vertiente del estilo escrito.

- **Técnicas de análisis estadístico I**

Esta asignatura pretende ofrecer los conocimientos básicos para el uso y el análisis de datos cuantitativos en la investigación empírica de las ciencias sociales. Los principales temas que abordaremos serán estadísticas descriptivas, inferencias estadísticas y la regresión lineal. Por otra parte, los estudiantes aprenderán manejando el software estadístico *Stata* que se usará para ilustrar los conceptos y técnicas presentados en las conferencias y con él trabajarán en las sesiones prácticas. A lo largo de estas semanas, los alumnos adquirirán las habilidades necesarias para preparar de forma autónoma un análisis estadístico básico de los datos de las ciencias sociales. Asimismo, recibirán los rudimentos para cursar asignaturas superiores de análisis de datos de las ciencias sociales.

- **Técnicas de análisis estadístico II**

Esta asignatura pretende introducir a los alumnos en el análisis de regresión en las ciencias sociales y profundizar a partir de los conocimientos estadísticos básicos del alumno en cuanto a las técnicas de regresión lineal, poniendo especial énfasis en los problemas vinculados a la especificación del modelo y las soluciones a otras violaciones de los presupuestos de la regresión. Las sesiones representan, asimismo, una introducción a la regresión con variables categóricas dependientes e independientes binarias, con modelos *probit* y logísticos.

El enfoque docente pretende evitar, en la medida de lo posible, las representaciones formales-matemáticas para centrarse en la lógica que subyace a las técnicas. Las conferencias combinan una exposición teórica de cada uno de los temas a tratar con la aplicación práctica usando STATA.

- **Métodos de investigación cualitativa**

Esta asignatura está diseñada para ofrecer una introducción a la metodología de investigación cualitativa en las ciencias sociales. El principal objetivo de las sesiones consiste en preparar a los estudiantes para que éstos diseñen y lleven a cabo investigaciones cualitativas en diversos ámbitos, al tiempo que les permitirá comprender, desde una perspectiva crítica, las reflexiones conceptuales, teóricas y metodológicas más generales dentro de este paradigma de investigación. A lo largo de la asignatura, se pondrá especial énfasis en las cuestiones relativas a la diversidad. Exploraremos diversas formas de desarrollar y evaluar las estrategias de investigación que se ocupan de las complejidades relativas a la raza, la etnicidad, el género, la clase, la religión, la cultura, etc. Al final del semestre, los estudiantes serán capaces de acometer un proyecto de investigación claramente definido y centrado en las cuestiones que atañen a la diversidad, de procesar y argumentar los primeros resultados de su investigación y de valorar los puntos fuertes y débiles de los estudios cualitativos actuales en este ámbito. La asignatura se organiza en tres partes que abordan los distintos estadios y elementos de la investigación cualitativa: 1) teorías y conceptos; 2) métodos y mediciones; y 3) análisis, interpretación y presentación.

Observaciones

Las asignaturas optativas incluidas en esta materia no tienen semestre concreto asignado previamente, es por ello que se ha indicado que se pueden programar el segundo, tercer y cuarto semestre.

Competencias básicas y generales	CB6 – CB7– CB8– CB9– CB10 CG1 – CG5 – CG6–CG9		
Competencias específicas	CE1– CE4– CE5 – CE6		
Competencias transversales	CT1 – CT2 – CT3–CT4		
Resultados de aprendizaje	RA3 – RA5- RA10-RA12		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1	157	100%
	AF2	128	100%
	AF3	51	5%
	AF4	72	100%
	AF5	0	0%
	AF6	361	25%
	AF7	256	0%
	Total	1025	100%
Metodologías docentes	MD1 – MD2 – MD3 – MD4 – MD5 –MD8 –MD9		
Sistemas de evaluación	Sistema evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE1	0	60
	SE2	0	35
	SE3	50	70
	SE4	0	25

MATERIA VIII- Trabajo de Fin de Máster

ECTS: 30

Carácter: Trabajo Fin de Máster

Unidad temporal: Semestral

Secuencia del plan temporal:			
ECTS Semestre 1:	ECTS Semestre 2:	ECTS Semestre 3: 10	ECTS Semestre 4:20
Idioma/s: Inglés			
Asignaturas que conforman la materia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ TFM (30 ECTS, obligatorio, tercer y cuarto semestre)- Universidad de Leiden ➤ TFM (30 ECTS, obligatorio, tercer y cuarto semestre)- -Universidad Jagiellonski de Cracovia ➤ TFM -(UPF) (30 ECTS, obligatorio, tercer y cuarto semestre) ➤ TFM (30 ECTS, obligatorio, tercer y cuarto semestre)- Universidad Karlove de Praga 		
Contenido			
<p>El Trabajo de Fin de Máster (TFM) consiste en la elaboración de un trabajo original de investigación en el que el estudiante deberá de aplicar de un modo sustantivo sus habilidades a la hora de naturaleza teórica, sus habilidades desde una perspectiva empírica y analítica así como su capacidad a la hora de integrar teoría y metodología de un modo en que suponga un avance importante a la hora de explicar una determinada realidad social y/o política.</p> <p>En la realización del TFM, los estudiantes pueden utilizar diferentes enfoques y metodologías. Estos pueden ir desde la interpretación de textos o análisis de discurso hasta técnicas de entrevista, información estadística publicada o recopilada, o cualquier otro material o datos, o cualquier combinación de ellos, siempre debe tener una pregunta clara de investigación y una serie de hipótesis que guíen su trabajo investigador. Los estudiantes deberán elegir la metodología a utilizar en función de sus preguntas/hipótesis de investigación y siempre teniendo presente el conocimiento y las conclusiones que se pueden extraer de dicha pregunta y/o hipótesis.</p> <p>En relación a la evaluación del TFM, el 80% de la calificación proviene de la evaluación del supervisor. Consulte los criterios marcados. El 20% restante proviene de la evaluación de los dos miembros de un Comité Académico basada en la defensa de los estudiantes. Habitualmente en los programas de Máster, en los mejores departamentos universitarios del mundo, el supervisor evalúa el 100 % de la nota final del TFM, sin embargo, la idea aquí es que el estudiante tenga un espacio para presentar y defender de un modo sustantivo su investigación ante un auditorio diferente.</p> <p>La defensa consiste en una breve presentación (10 minutos), incluyendo la pregunta de investigación, hipótesis y resultados principales. A los estudiantes se les permite usar una presentación <i>power point</i>. El Comité discutirá la presentación durante 5 minutos y luego el candidato tendrá la posibilidad de responder a los comentarios. La defensa es pública. Todos los participantes deben presentar en inglés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • TFM 30 (Universidad de Leiden) • TFM 15+15 (Universidad Jagiellonski) <p>Esta asignatura es un seminario orientado al proceso creativo de organizar y preparar una disertación. El objetivo fundamental de la asignatura consiste en debatir y diseñar con éxito una disertación de tesis y presentar el proyecto de ésta. El seminario pretende fomentar el debate así como los comentarios y críticas de otros compañeros para la presentación de cada uno de los proyectos; el conferenciante resume los resultados del debate y propone las correcciones y mejoras, en caso de ser necesarias.</p> <p>Tiempo presencial: dos sesiones semanales de 60 minutos, en los formatos de conferencia y seminario, durante 12 semanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • TFM I 30 (UPF) <p>En el seminario, se guiará al estudiante en los diversos pasos a seguir, desde la definición de la cuestión a</p>			

investigar hasta la presentación del trabajo final. Se le proporcionará, asimismo, información sobre lo que puede suceder después mediante un análisis de proyectos de tesis doctorales y de la investigación en ciencias políticas en tanto que carrera. De entre todos los aspectos, el seminario dará prioridad a las preguntas y problemas concretos formulados por los participantes. El objetivo consiste en alcanzar un dominio práctico que pueda aplicarse directamente en la investigación personal.

- **TFM** 15+15 (Universidad Karlove)

Esta asignatura es un seminario orientado al proceso creativo de organizar y preparar una disertación. El objetivo fundamental de la asignatura consiste en debatir y diseñar con éxito una disertación de tesis y presentar el proyecto de ésta. El seminario pretende fomentar el debate así como los comentarios y críticas de otros compañeros para la presentación de cada uno de los proyectos; el conferenciante resume los resultados del debate y propone las correcciones y mejoras, en caso de ser necesarias.

Tiempo presencial: una sesión semanal de 80 minutos, en el formato de seminario, durante 12 semanas.

Observaciones

El trabajo de fin de máster se realizará entre el primer y segundo trimestre del segundo año.

Competencias básicas y generales	CB6 – CB10 CG2 – CG4 – CG5 – CG6–CG7–CG8		
Competencias específicas	CE1– CE3– CE5 – CE6		
Competencias transversales	CT1 – CT2 – CT3–CT4		
Resultados de aprendizaje	RA5 – RA6 – RA9 – RA11		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1	17,5	100%
	AF2	220	100%
	AF3	45	10%
	AF4	22,5	100%
	AF5	2	100%
	AF6	200	40%
	AF7	243	0%
	Total	750	100%
Metodologías docentes	MD3 – MD4 – MD5 – MD 6 – MD7- MD8 –MD9		
Sistemas de evaluación	Sistema evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE5	0	90
	SE6	0	10

MATERIA IX- Prácticas Profesionales

ECTS: 15	Carácter: Optativa	
Unidad temporal: Semestral		
Secuencia del plan temporal:		
ECTS Semestre 1:	ECTS Semestre 2:	ECTS Semestre 3 y 4: 15
Idioma/s: Inglés		
Asignaturas que conforman la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Karlove de Praga 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Leiden • Universidad Jagielonian de Cracovia
--	--

Contenido

Las prácticas profesionales o *internship* es una posibilidad que se ofrece a los estudiantes del Máster que quieren orientar su futuro profesional hacia un determinado tipo de organización. Estas organizaciones pueden ir desde *think tanks* hasta agencias gubernamentales o desde organizaciones no gubernamentales hasta instituciones de naturaleza internacional.

Prácticas

El Programa EPS ofrece la oportunidad de conseguir una experiencia laboral que viene a sumarse a la académica. Las prácticas se llevarán a cabo en el segundo curso del Programa EPS. Las prácticas constituyen una asignatura optativa que termina con una certificación otorgada por el supervisor del programa o una persona autorizada por éste. El programa EPS ofrece prácticas organizadas por sus asociados (la Vaclav Havel Library, el Instituto Europeo de Política o el Instituto de Estudios de Seguridad de Praga entre otros). Los estudiantes también pueden buscar las prácticas por su cuenta en cualquier institución o empresa cuya actividad guarde un vínculo general, si bien incuestionable, con el objeto de estudio del Programa EPS, en una organización nacional con un perfil claramente académico o en alguna otra institución relacionada que forme parte de la administración pública.

La elección de la organización o institución correspondiente correrá a cargo de los estudiantes, aunque deberá contar con el beneplácito del supervisor académico. Al final de este período, los alumnos presentarán un informe sobre la práctica realizada.

Observaciones

Las prácticas profesionales podrán realizarse en el tercer y cuarto semestre del máster.

Cabe aclarar que existen tres criterios de evaluación y de selección de los estudiantes a la hora de realizar prácticas. En primer lugar, las prácticas son voluntarias, es decir, no todos los estudiantes han de hacer prácticas en empresas o instituciones sino tan sólo aquellos que consideren que puede ser positivo para su carrera profesional en un determinado ámbito. En segundo criterio tiene que ver con la relación entre el trabajo de investigación final del estudiante y la empresa o institución en la que desea hacer las prácticas. Cuanto mayor sea esta relación mayor prioridad tendrá un determinado estudiante. El tercer criterio es que sea aceptado por la institución receptora, que también tiene capacidad de elegir entre los diversos candidatos.

Competencias básicas y generales	CB7 – CB8 CG2 – CG3 – CG5		
Competencias específicas	CE1– CE3– CE5 – CE9		
Competencias transversales	CT1 – CT2 – CT3–CT4		
Resultados de aprendizaje	RA4 – RA5 – RA6 – RA7- RA8- RA10 - RA18		
Actividades formativas	TIPOLOGIA ACTIVIDAD	HORAS	PRESENCIALIDAD
	AF1	0	0%
	AF2	0	0%
	AF3	11,3	3%
	AF4	0	0%
	AF5	0	0%
	AF6	0	0%
	AF8	363,7	100%
Total	375	100%	

Metodologías docentes	MD5 –MD8 –MD9		
Sistemas de evaluación	Sistema evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	SE7	0	100

6. Personal académico

6.2. Otros recursos humanos disponibles:

- Secretaria del Departamento especializada en gestión de Máster
- Coordinador de Máster para gestiones globales de dinámica de docencia (relaciones con profesorado y con estudiantes), y prácticas profesionales
- Las Instituciones Colaboradoras contribuirán de forma directa a la oferta de prácticas para el tercer trimestre, de acuerdo con los criterios profesionales del Máster.
- En el seno los Servicios Centrales de Administración de la UPF, disponemos de varios servicios de orientación que cubren los diversos aspectos y dimensiones del Máster como:
 - Servicio de Gestión Académica (SGA)
 - Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE)
 - Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento (CLIK)
 - Servicio de Relaciones Internacionales
 - Sección de Convenios e Intercambios
 - Oficina de Admisiones
 - Oficina de Movilidad y Acogida

En cuanto al total de efectivos disponibles en el ámbito de las secretarías adscritas al Máster en Política i Societat Europea en la Secretaria de Gestión y Administración de Ciencias Políticas y Sociales prestan servicio 12 funcionarios; 1 del grupo A2 como responsable de la secretaría, 6 del grupo C1 y 5 del grupo C2 que dan apoyo permanente tanto al profesorado como a los alumnos. Este personal se encarga de todas aquellas acciones que implementa el Departamento en relación con sus planes de estudio u otras acciones impulsadas por el centro que sirven para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, como por ejemplo el soporte al programa de acción tutorial, gestión del Campus Global, planificación de horarios, grupos, y todas las actividades logísticas.

El personal de esta secretaría ha participado en la formación necesaria para desarrollar correctamente sus tareas, así como en diversos proyectos de mejora, algunos de ellos merecedores de premios a la calidad. La gran mayoría domina el inglés para poder dar una atención adecuada a la comunidad universitaria.

En la siguiente tabla se muestran las categorías profesionales, los grupos de adscripción y el cargo desempeñado del personal que presta servicio en la Secretaria del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales.

Personal de secretaría

Número de efectivos	Grupo	Categoría Profesional	Puesto
1	A2	Técnico de Gestión	Responsable de la Secretaría de Gestión y Administración del Departamento CPIS
6	C1	Administrativa	Personal de Soporte administrativo a la Secretaría
5	C2	Auxiliares administrativos	Personal de Soporte administrativo a profesorado y alumnado

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad:

La Universidad Pompeu Fabra tiene un fuerte compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pese a los importantes avances logrados por las mujeres durante los últimos años tanto en la vida universitaria, como en la vida social, aún queda mucho camino para lograr la igualdad de género. Como ejemplo de este avance en la UPF cabe destacar que en los últimos tres años, el 46% del total de profesorado que ha accedido a la permanencia son mujeres.

Con la intención de contribuir a la tarea de construir una universidad y una sociedad formadas por personas libres e iguales, la UPF dedicó el curso 2007-2008 a la sensibilización y a la reflexión sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De las reflexiones y los trabajos que se lleven a término durante el curso debe surgir un Plan de Igualdad para la UPF, que llevará el nombre de Isabel de Villena en honor a quien, probablemente por primera vez en la literatura catalana, adoptó el punto de vista de la mujer. Con el fin de coordinar el proceso de elaboración del Plan de Igualdad, en el año 2007 se creó la figura de Agente de Igualdad en la UPF. A su vez, en el mes de octubre de 2015 se llevó a cabo el nombramiento de la delegada del rector para las políticas de igualdad en la (para más detalle al respecto, véase: <https://www.upf.edu/upfigualtat/presentacio.html>)

Finalmente, cabe destacar que la Universidad Pompeu Fabra, atendiendo a la legislación vigente en materia de igualdad¹, ha aprobado dos protocolos concretos para detectar y prevenir comportamientos de riesgo que menoscaben la igualdad en el entorno universitario. Por un lado, el *“Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra la violencia machista que afecte a estudiantes de la UPF*. Y, por otro, el *Protocolo para prevenir y solucionar conflictos en materia de conductas violentas, discriminatorias o de acoso*, dirigido a detectar y gestionar este tipo de comportamientos entre los empleados públicos. Ambos Protocolos fueron

¹Dentro del marco legal, es importante destacar: la Constitución Española; el Estatuto de Autonomía de Cataluña; el Real decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores; la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales y el Real decreto 39/1997, por el cual se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención; la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género; la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; la Ley 17/2015, de 21 de julio, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; el Real decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y la Ley 5/2008, de 24 de abril, del derecho de las mujeres a erradicar la violencia machista.

aprobados por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 6 de mayo de 2015 y su contenido puede consultarse en: <https://seuelectronica.upf.edu/normativa/upf/comunitat/>

10. Calendario de implantación

10.1. Cronograma de implantación del título

Curso de Inicio: 2017

Todas las ediciones del Máster en Universidad Karlova de Praga, UPF, Universidad de Leiden Y Universidad Jagiellonski de Cracovia está prevista para el curso 2017-18. En septiembre de 2019, por lo tanto, se graduarán los primeros titulados.

Cronograma:

1ª edición: 2017-18 (4 semestres)

2ª edición: 2018-19 (4 semestres)

		Primer Año Académico						Segundo Año Académico															
		Meses																					
Universidad	Actividad	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Universidad Karlove de Praga	Educación - Cursos																						
	Semana introductoria en Praga																						
Universidad de Leiden	Education - Cursos																						
	Seminario en Oxford																						
Universidad Jagiellonski de Cracovia	Educación - Cursos																						
	Viaje a Bruselas																						
UPF	Educación - Cursos																						
	Seminario de Investigación en Barcelona																						

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No procede

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No procede